

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados
31 de marzo de 2026

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 31 de marzo 2026, 31 de diciembre 2025 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	195 348 178 582	164 158 825 724	125 124 752 789
Electivo		96 433 303 447	106 192 752 448	60 656 450 025
Banco Central de Costa Rica		87 430 020 402	48 565 509 016	54 545 148 069
Entidades financieras del país		1 084 131 279	854 965 725	1 718 526 157
Entidades financieras del exterior		5 812 794 297	2 938 774 293	2 442 569 008
Documentos de cobro inmediato		182 757 083	200 979 811	149 265 548
Disponibilidades restringidas		4 405 172 073	5 405 844 430	5 612 793 983
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	699 871 999 164	670 437 680 082	799 488 896 152
Al valor razonable con cambios en resultados		58 795 575 215	75 623 470 413	110 233 969 807
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		373 759 037 486	356 912 110 951	427 394 733 021
Al costo amortizado		263 495 548 529	233 862 448 438	258 528 402 651
Productos por cobrar		5 019 791 215	5 257 839 217	5 679 268 885
(Estimación por deterioro)		-1 197 953 282	-1 218 188 937	-2 347 478 212
CARTERA DE CRÉDITOS	6	3 229 165 762 586	3 257 362 189 357	3 265 689 407 560
Créditos vigentes		2 958 063 547 355	2 977 042 803 838	2 960 645 027 729
Créditos vencidos		353 725 520 743	371 528 382 340	391 529 088 301
Créditos en cobro judicial		46 446 352 580	31 379 989 764	35 306 045 136
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-20 844 175 216	-20 580 670 302	-18 963 890 109
Productos por cobrar		36 674 416 750	32 522 317 203	39 464 755 092
(Estimación por deterioro)		-144 899 899 626	-134 530 633 486	-142 291 618 590
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	7 925 157 828	14 108 498 033	13 989 046 048
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		137 961 791	127 156 580	136 783 780
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	16	3 624 980 858	10 910 820 805	11 937 293 236
Otras cuentas por cobrar		5 236 166 721	4 092 724 841	2 787 856 112
(Estimación por deterioro)		-1 073 951 542	-1 022 204 194	-872 887 080
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	14 047 123 867	14 975 053 844	18 019 162 716
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		19 306 001 201	19 612 084 481	25 517 882 961
Otros bienes mantenidos para la venta		182 281 705	228 930 883	0
(Estimación por deterioro)	8	-5 441 159 039	-4 865 961 520	-7 498 720 245
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	139 792 367 920	137 047 893 437	126 171 048 911
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	77 003 433 150	79 030 160 328	83 457 408 966
OTROS ACTIVOS	11	103 992 734 041	91 028 341 306	87 231 592 092
Cargos diferidos		315 954 321	376 611 013	604 668 278
Activos Intangibles	11	24 277 629 725	22 483 577 175	24 452 901 687
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	11	6 938 000 705	7 275 588 549	6 004 906 542
Otros activos		72 461 149 290	60 892 564 569	56 169 115 585
TOTAL DE ACTIVO		4 467 146 757 137	4 428 148 642 109	4 519 171 315 235
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 804 864 684 240	2 766 947 023 135	2 753 325 619 507
A la vista		871 237 296 972	814 871 547 229	826 062 509 300
A Plazo		1 907 964 706 786	1 921 024 483 858	1 899 315 157 877
Cargos financieros por pagar		25 662 680 482	31 050 992 049	27 947 952 331
Obligaciones con entidades	13	503 447 641 256	511 489 916 208	665 492 741 827
A la vista		111 889 602 048	132 075 532 639	182 603 599 031
A plazo		373 884 543 911	364 017 113 933	466 085 335 995
Otras obligaciones con entidades		13 860 620 786	11 884 474 311	12 988 055 017
Cargos financieros por pagar		3 812 874 511	3 512 795 325	3 815 751 784
Cuentas por pagar y provisiones		88 801 885 209	96 981 368 668	91 630 318 652
Provisiones	15	5 764 052 123	6 330 210 949	3 115 582 137
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	16	15 164 734 374	15 552 471 471	15 856 486 996
Otras cuentas por pagar	14	67 869 313 882	75 094 901 418	72 654 464 689
Otros pasivos	17	4 463 348 545	1 097 136 281	1 356 557 292
Otros pasivos		4 463 348 545	1 097 136 281	1 356 557 292
TOTAL DE PASIVO		3 401 577 559 251	3 376 515 444 293	3 511 805 237 278
PATRIMONIO				
Capital social	18	573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Capital pagado		573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados	18	105 100 946 167	94 991 726 686	67 298 011 182
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	18	38 442 328 859	40 637 302 381	41 192 232 665
Reservas	18	4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	18	290 752 097 786	268 210 703 467	287 058 104 060
Resultado del periodo	18	4 910 089 298	24 054 182 202	5 093 218 447
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	18	48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
TOTAL DEL PATRIMONIO		1 065 569 197 886	1 051 633 197 817	1 007 366 077 957
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 467 146 757 137	4 428 148 642 109	4 519 171 315 235
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	226 401 944 443	249 552 007 672	249 307 938 800
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	19	11 960 849 044	13 467 500 222	13 754 529 316
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	19	-3 142 821 219	-4 168 876 342	-4 191 281 088
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	-8 818 027 825	-9 298 623 880	-9 563 248 228
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	20	4 862 544 564 910	4 791 108 943 593	4 455 674 417 334

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Crd. 400042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sujept
Registro Promocional: 2008
Creador: Walter Alvarado Hernández
Email de Situación Financiera
Fecha de Emisión: 08/03/2025



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: JSKwXDL
https://timbre.eco.com/banpop.com.ec

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2026	31/03/2025
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		12 899 887	12 560 407
Por inversiones en instrumentos financieros	22	7 816 285 505	8 895 870 380
Por cartera de créditos	23	87 342 500 711	89 924 844 560
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	24	72 400 660	91 449 436
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	24	742 401 181	1 139 858 982
Por otros ingresos financieros	24	1 181 740 463	1 083 549 753
Total de Ingresos Financieros		97 168 228 407	101 148 133 518
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	28	31 872 108 590	34 232 771 975
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		0	26 846 255
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	28	6 019 834 960	7 785 226 804
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	883 558 774	691 410 774
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		517 412 477	131 139 073
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 810 026	0
Por otros gastos financieros		277 154	238 064
Total de Gastos Financieros	28	39 295 001 981	42 867 632 946
Por estimación de deterioro de activos	25	26 224 913 734	26 939 795 695
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	25	7 233 777 125	10 647 542 134
RESULTADO FINANCIERO		38 882 089 817	41 988 247 011
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	26	7 211 508 471	6 827 819 950
Por bienes mantenidos para la venta		1 099 565 400	2 745 326 696
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas:	9	3 410 577 573	3 263 334 244
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>1 095 228 152</i>	<i>1 002 743 843</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		<i>881 420 427</i>	<i>789 815 680</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		<i>1 390 541 492</i>	<i>1 421 634 766</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEF</i>		<i>43 387 502</i>	<i>49 139 956</i>
Por cambio y arbitraje de divisas		1 780 009 410	1 392 410 626
Por otros ingresos con partes relacionadas		258 375 811	213 419 518
Por otros ingresos operativos	27	4 160 568 427	3 276 489 265
Total Otros Ingresos de Operación		17 920 605 091	17 718 800 300
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		2 327 244 792	2 106 386 851
Por bienes mantenidos para la venta		1 606 846 864	3 461 364 925
Gastos por participaciones de capital en otras empresas:	9	0	77 248 016
<i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEF</i>		<i>0</i>	<i>77 248 016</i>
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		8 015 741	21 358 552
Por provisiones	30	1 948 777 441	1 784 946 666
Por cambios y arbitraje de divisas		0	158 681 940
Por otros gastos con partes relacionadas		63 102 070	61 154 610
Por otros gastos operativos	30	3 138 639 670	2 956 901 541
Total Otros Gastos de Operación	30	9 092 626 579	10 628 043 101
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		47 710 068 330	49 079 004 210
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	29	27 524 317 579	27 077 929 653
Por otros gastos de administración		14 069 441 057	15 062 918 751
Total Gastos Administrativos	29	41 593 758 636	42 140 848 404
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		6 116 309 694	6 938 155 806
Impuesto sobre la renta	16	729 911 914	152 815 607
Impuesto sobre la renta diferido	16	232 405 169	1 001 149 511
Disminución de impuesto sobre renta	16	65 990 164	84 791 151
Participaciones legales sobre la utilidad	1.x.5	309 893 477	775 763 393
RESULTADO DEL PERIODO	18	4 910 089 298	5 093 218 447
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		4 910 089 298	5 093 218 447
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-1 417 712 345	3 301 923 435
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-172 282 422	-6 360 115 844
Otros ajustes		-604 978 755	-2 101 386 027
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-2 194 973 522	-5 159 578 436
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2 715 115 776	-66 359 989

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 2085
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Resultados Integral
30/03/2026 10:03:01 AM



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: jSkvXDL
<https://timbres.comtador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2026	31/03/2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	18	4 910 089 298	5 093 218 447
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	29	-2 004 796 563	-3 005 383 767
Ingresos Financieros		263 504 914	793 777 259
Estimaciones por Inversiones	5	20 235 655	11 103 059
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	10 369 266 140	6 920 772 365
Estimaciones por otros activos	7	51 747 348	-152 318 730
Provisiones por prestaciones sociales	30	1 369 416 073	1 276 061 489
Otras provisiones	30	579 361 368	508 885 177
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-1 083 308 710	-1 168 423 586
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		21 715 755 265	4 493 893 041
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 152 099 547	-4 625 108 039
Cuentas y comisiones por Cobrar		6 131 592 856	2 443 291 666
Bienes disponibles para la venta		927 929 976	-4 733 085 867
Otros activos		-11 020 353 076	1 629 496 950
Obligaciones con el público		43 305 972 671	83 051 688 972
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		0	-132 234 960 809
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-10 128 260 899	-11 314 992 156
Productos por Pagar por Obligaciones		-5 388 311 566	-3 493 716 879
Otros pasivos		3 366 212 264	66 244 375
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		59 233 953 467	-54 439 557 033
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		589 028 751	-146 318 644 729
Participaciones en el capital de otras empresas		-2 744 474 483	-2 959 852 629
Productos y dividendos cobrados		238 048 002	1 224 956 891
Inmuebles, mobiliario, equipo		2 087 484 081	-1 798 929 924
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		170 086 351	-149 852 470 391
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras		-8 042 274 952	22 303 677 643
Capital Social		10 109 219 482	9 813 193 130
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		2 066 944 530	32 116 870 773
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		61 470 984 347	-172 175 156 651
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		526 615 907 505	707 177 104 866
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	588 086 891 852	535 001 948 215

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23802
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2026-04-29 10:53:02 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: JSKvXDL
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2025		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales							5 093 218 447	5 093 218 447
Resultado del Periodo 1								
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					380 766 680			380 766 680
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		178 442 063 047	-168 628 869 917					9 813 193 130
Otros				-894 338 717		1 214 730 961	-1 869 582 511	-1 549 190 267
Saldo al 31 de marzo de 2025		573 377 056 473	67 298 011 182	41 192 232 665	3 939 225 300	29 408 229 831	292 151 322 506	1 007 366 077 957
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	18	573 377 056 473	67 298 011 182	41 192 232 665	3 939 225 300	29 408 229 831	292 151 322 506	1 007 366 077 957
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2026		573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	292 264 885 669	1 051 633 197 817
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							4 910 089 298	4 910 089 298
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	297 174 974 967	1 056 543 287 115
Reservas legales y otras reservas estatutarias					218 892 966			218 892 966
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			10 109 219 482					10 109 219 482
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-2 194 973 522		2 405 559 728	-1 512 787 882	-1 302 201 676
Saldo al 31 de marzo de 2026	18	573 377 056 473	105 100 946 168	38 442 328 859	4 158 118 266	48 828 561 037	295 662 187 084	1 065 569 197 886

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 2380
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-03-31 10:53:02 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: JSkvxKDL
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquier otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como una división integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. La sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas		
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
BP Total	24	24	24
Agencias	65	65	70
Ventanillas	3	3	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	94	94	100

Al 31 de marzo 2026 el Banco posee 394 cajeros automáticos bajo su control (397 en diciembre 2025 y 419 en marzo 2025).

Al 31 de marzo 2026 el Banco tiene en total 4 217 trabajadores (4 234 en diciembre 2025 y 4 224 en marzo 2025) que se detallan por:

Detalle	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Personal Fijo	3 217	3 206	3 186
Personal Interino	556	564	560
Servicios Especiales	115	134	157
Suplencias	329	330	321
Total	4 217	4 234	4 224

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información

Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar

el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de marzo 2026 el tipo de cambio se estableció en ¢457.00 y ¢471.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2025 es ¢491.00 y ¢505.00 y marzo 2025 ¢494.00 y ¢508.00).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de marzo 2026 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢467.85 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR, (diciembre 2025 es ¢501.42 y marzo 2025 es ¢504.21).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo de 2026 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢28 250 431 758 y ganancias por ¢27 366 872 984, lo cual originó una pérdida neta por ¢883 558 774 (en diciembre 2025 pérdidas por ¢44 802 332 107 y ganancias

por ¢41 874 813 912, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 927 518 194 y en marzo 2025 pérdidas por ¢798 509 774 375 y ganancias por ¢797 8118 363 601, lo cual originó una pérdida neta por ¢691 410 774).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente

con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como

la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las

tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

De conformidad con las políticas contables del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los créditos se dan de baja cuando la Administración determina que no es probable la recuperación de los flujos de efectivo contractuales. La baja se efectúa contra la estimación por deterioro previamente reconocida, por lo que, en general, no genera impactos adicionales en resultados. La baja contable no implica la extinción del derecho legal de cobro, y las recuperaciones posteriores se reconocen como ingreso del período.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento

de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2026 el monto de estas estimaciones asciende a ¢144 899 899 626 (diciembre 2025 en ¢134 530 633 486 y marzo 2025 ¢142 291 618 589), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Estimación Contracíclica;

De conformidad con el marco prudencial establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 (Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias), la entidad debe constituir una estimación contracíclica como un componente adicional de cobertura para pérdidas crediticias esperadas, orientado a mitigar la prociclicidad del crédito y fortalecer la resiliencia ante cambios del ciclo económico. En términos generales, esta estimación se acumula en periodos de expansión o de menor materialización del riesgo —cuando los indicadores macro y de cartera reflejan condiciones favorables— y puede utilizarse o liberarse de forma ordenada cuando se presenten señales de deterioro sistémico o estrés, según los criterios y lineamientos regulatorios aplicables, manteniendo trazabilidad, consistencia metodológica y gobierno interno sobre su cálculo, registro y revelación.

Al 31 de marzo 2026 el monto de estas estimaciones contracíclicas asciende a ¢48 632 406 681 (diciembre 2025 en ¢47 957 977 234 y marzo 2025 ¢47 970 579 842, la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de marzo se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 284 336 199 (diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 y marzo 2025 por ¢1 592 570 980).

g) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las ‘pérdidas crediticias esperadas’. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en el Banco como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

h) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco realizó un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujetos a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.”

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta “Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5” deberá estar determinado conforme con la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.
2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.
3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.
4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
 - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
 - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al mes de diciembre 2025, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2026	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
ENE	May-24	5,63	3,71	5,31
FEB	Jun-24	5,59		
MAR	Jul-24	5,56		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de marzo 2026 la tasa de interés vigente es 5.31% (diciembre 2025 es 5.40% y marzo 2025 es 5.69%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

r.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal(BSC Y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de junio de 1998), el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de junio de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Obligaciones fiscales

a) Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota x.2 la entidad ha constituido y

mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota x.3.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamientos Fiscales Inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de marzo de 2026, El Banco no presenta traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria. En virtud de lo anterior, no existe un registro de provisión según normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

v.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento del 100% de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

v.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4. Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

v.5.Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

x.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

x.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE) (antes Fondo de Avalos de Vivienda, FAVI). Otros Fondos Especiales son; BP Bienestar, BP Reactiva, BP Turismo, BP Prestamito y BP Agrocadenas.

x.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúa según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- x.4. Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- x.5. Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Utilidad del período sin impuestos	¢	5 219 982 775	27 593 707 385	5 868 981 840
CONAPE ⁽¹⁾		-137 455 981	-1 665 578 020	-346 907 790
Fodemipyme ⁽¹⁾		-89 963 907	-1 296 763 744	-316 293 516
Comisión Nacional de Emergencias ⁽¹⁾		-82 473 589	-577 183 419	-112 562 087
Utilidad Neta Período	¢	4 910 089 298	24 054 182 202	5 093 218 447

⁽¹⁾ La sumatoria de participaciones legales sobre la utilidad en marzo 2026 asciende a ¢309 893 477, según se indica en el estado de resultados integrales individual (diciembre 2025 en ¢3 539 525 183 y marzo 2025 en ¢775 763 393).

x.6. De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo “*los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso*”. En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2025 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢557 742 913 en diciembre 2025.

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “*los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.*”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, ley No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

bb) Políticas contables sobre materialidad

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores patrimoniales del Banco; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025	
Disponibilidades	¢ 18 510 796 118	20 248 309 661	23 730 273 574	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	1 049 888 164	1 114 808 209	1 086 007 663	Garantía para operaciones con VISA, Internacional
Disponibilidades	353 715 789	376 002 513	367 618 437	Garantía para operaciones con MasterCard Internacional
Disponibilidades	3 001 568 121	3 915 033 708	4 159 167 883	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	5 574 565 377	5 438 714 223	5 325 077 949	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	76 491 201 428	77 518 664 994	71 759 846 977	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Cartera crédito	44 112 102 396	45 824 077 838	141 396 646 930	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	215 347 623	230 034 835	231 245 454	Depósitos en garantía
Otros activos	719 482 548	727 240 932	744 402 254	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 150 028 667 563	155 392 886 913	248 800 287 121	

Al 31 de marzo 2026 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos			
Cartera de crédito	¢ 4 043 076 420	4 284 641 420	3 387 606 888
Total Activos	¢ 4 043 076 420	4 284 641 420	3 387 606 888
Pasivos			
Captaciones	¢ 2 909 806 685	2 792 777 633	2 350 137 754
Total Pasivos	¢ 2 909 806 685	2 792 777 633	2 350 137 754

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de marzo 2026 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢2 820 427 716 (diciembre 2025 por ¢9 898 272 724 y marzo 2025 por ¢2 553 490 756).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos			
Cuentas por cobrar	¢ 68 666 695	67 256 681	76 963 974
Participaciones en otras empresas	139 792 367 920	137 047 893 437	126 171 048 911
	¢ 139 861 034 615	137 115 150 118	126 248 012 885
Gastos			
Gastos operativos	¢ 0	77 248 016	77 248 016
Otros gastos	63 102 070	252 598 282	61 154 610
	¢ 63 102 070	329 846 297	138 402 625
Ingresos			
Ingresos operativos	¢ 3 410 577 573	14 145 511 112	3 263 334 244
Otros ingresos	258 375 811	915 442 657	213 419 518
	¢ 3 668 953 384	15 060 953 769	3 476 753 763

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2026 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A., (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Disponibilidades	¢ 96 433 303 447	106 192 752 448	60 656 450 025
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	87 430 020 402	48 565 509 016	54 545 148 069
Entidades financieras del país	1 084 131 279	854 965 725	1 718 526 157
Entidades financieras del exterior	5 812 794 297	2 938 774 293	2 442 569 008
Documentos de cobro inmediato	4 587 929 157	5 606 824 242	5 762 059 530
Total Disponibilidades	¢ 195 348 178 582	164 158 825 724	125 124 752 789
Inversiones equivalentes de efectivo	392 738 713 271	362 457 081 781	409 877 195 426
Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo	¢ 588 086 891 853	526 615 907 505	535 001 948 215

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo 2026 el monto depositado asciende a ¢18 510 796 118 (diciembre 2025 por ¢20 248 309 661 y marzo 2025 por ¢23 730 273 574).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	58 795 575 215	75 623 470 413	110 233 969 807
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		373 759 037 486	356 912 110 951	427 394 733 021
Costo amortizado		263 495 548 529	233 862 448 438	258 528 402 651
Productos por cobrar		5 019 791 215	5 257 839 217	5 679 268 885
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-1 197 953 282	-1 218 188 937	-2 347 478 212
Total	¢	699 871 999 164	670 437 680 082	799 488 896 152

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2026 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢20 235 655 (¢1 140 392 334 para diciembre 2025 y ¢11 103 059 para marzo 2025).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Gobierno de Costa Rica	¢	229 045 805 777	218 943 032 785	301 267 301 595
BCCR		49 043 297 294	37 875 010 008	31 835 670 790
Entidades públicas		34 057 698 510	28 523 506 874	28 065 482 258
Entidades privadas		1 003 110 730	1 001 903 320	1 000 474 950
Emisores del exterior:		60 609 125 176	70 568 657 964	65 225 803 427
Fondos financieros		58 795 575 215	75 623 470 413	110 233 969 807
ODL (MIL)		263 495 548 529	233 862 448 438	258 000 000 000
Recompras		0	0	528 402 651
Total	¢	696 050 161 230	666 398 029 802	796 157 105 479

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 31 de marzo de 2026

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	5 617 548 529	176 599
Local	Costo Amortizado		257 878 000 000	46 129
Extranjera	FVOCI		112 268 180 691	97 093 771
Local	FVOCI		249 756 439 182	326 192 297
TC 467.85	Total	¢	625 520 168 402	423 508 796

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	6 329 818 696	70 244
Local	Costo Amortizado		227 532 629 742	1 278 340
Extranjera	FVOCI		111 776 881 168	76 014 585
Local	FVOCI		232 071 252 664	327 299 968
TC 501.42	Total	¢	577 710 582 270	404 663 137

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 31 de marzo de 2025

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	528 402 651	22 367
Local	Costo Amortizado		258 000 000 000	0
Extranjera	FVOCI		95 175 517 395	57 244 091
Local	FVOCI		316 581 636 048	541 648 837
TC 504.21	Total	¢	670 285 556 094	598 915 294

Al 31 de marzo 2026 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 485 236 063	1,9541268975	-931 405 870	2 553 830 193
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 466 967 471	1.9438839340	-931 406 015	2 535 561 601
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Al 31 de marzo 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Rendimiento	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1.8802736078	-1 794 006 043	1 559 510 760
Dólares	1 562 170	2 056 906	1.3166977420	-1 097 657	959 248

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 092 035 328 026	3 102 774 442 488	3 094 967 093 956
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		266 200 092 651	277 176 733 454	292 513 067 210
Total de Créditos Directos	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 942	3 387 480 161 166
Productos por cobrar	¢	36 674 416 750	32 522 317 203	39 464 755 092
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-20 844 175 216	-20 580 670 302	-18 963 890 109
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-144 899 899 626	-134 530 633 486	-142 291 618 590
Total de Cartera de Crédito	¢	3 229 165 762 586	3 257 362 189 357	3 265 689 407 560

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2026, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢30 341 032 819 (diciembre 2025 por ¢31 391 135 379 y marzo 2025 por ¢34 279 717 192) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢988 302 222 (diciembre 2025 por ¢1 073 731 918 y marzo 2025 por ¢1 352 262 699).

Al 31 de marzo 2026 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢234 870 757 609 (diciembre 2025 por ¢244 711 866 156 y marzo 2025 por ¢256 881 087 318).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Al día	¢	2 958 063 547 355	2 977 042 803 838	2 960 645 027 729
De 1 a 30 días		210 571 224 944	220 327 042 455	221 732 171 559
De 31 a 60 días		72 540 204 019	75 573 911 780	85 165 932 192
De 61 a 90 días		33 978 569 395	34 149 458 187	36 934 303 562
De 91 a 120 días		15 157 416 105	14 354 756 835	14 878 350 393
De 121 a 180 días		17 803 068 302	13 595 439 660	18 112 900 004
Más de 180 días		50 121 390 558	44 907 763 187	50 011 475 727
Total Cartera Directa	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 942	3 387 480 161 166

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2026 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.70% y 36.27% (3.78% y 38.36% en diciembre 2025 y 4.02% y 38.55% en marzo 2025) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.26% y 30.39% (3.29% y 30.42% en diciembre 2025 y 3.35% y 30.53% marzo 2025).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	134 530 633 486
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		26 070 883 128
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-4 081 949 722
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-10 924 922 046
Otros ⁽¹⁾		-694 745 220
Ajuste Neto		10 369 266 140
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	144 899 899 626
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		107 421 376 004
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-20 280 379 311
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-103 127 239 120
Otros ⁽¹⁾		15 146 029 689
Ajuste Neto		-840 212 738
Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	134 530 633 486

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		26 591 153 113
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-5 975 701 475
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-20 325 392 344
Otros ⁽¹⁾		6 630 713 071
Ajuste Neto		6 920 772 365
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	142 291 618 590

Se amplia nota de estimación por deterioro de cartera de crédito para proporcionar más información en detalle a los usuarios.

- ⁽¹⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢10 369 266 140 (diciembre 2025 por ¢-840 212 738 y marzo 2025 por ¢6 920 772 365), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de marzo 2026 se mantiene una sobreestimación por ¢1 284 336 199, generando una disminución por ¢987 364 768 (en diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 generando una disminución por ¢907 267 253 y en marzo 2025 por ¢1 592 570 980 generando una disminución por ¢679 129 987).

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se presenta como sigue:

**Cartera Clasificada
31/03/2026**

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 199	564 990	2 851 911 644 401	18 199 332 048		0	912 556	2 058 734 023	15 154 335 598
2	22759	32901	260 353 708 379	3 834 061 895		0	25 260 759	841 874 662	4 698 752 186
3	6539	8961	62 266 328 794	1 792 658 505		0	16 716 033	337 228 100	2 982 839 804
4	9210	14590	73 798 901 678	1 847 508 464		0	13 437 405	400 450 409	7 117 183 590
5	1916	2623	29 568 891 336	964 208 267		0	4 654 153	199 624 986	3 641 029 844
6	1478	1986	10 423 171 905	701 489 902		0	4 505 962	21 107 840	4 701 328 734
7	1607	2308	12 545 199 707	598 302 694		0	1 928 147	53 817 828	6 326 066 278
8	5037	6518	57 367 574 477	4 055 348 274	261 313 063	306 260 022	352 771 744	62 343 267 580	36 116 417 033
Totales	367 745	634 877	3 358 235 420 677	31 992 910 048	261 313 063	373 675 036	4 265 609 591	3 395 128 928 339	80 737 953 067

**Cartera Clasificada
31/12/2025**

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 159	566 612	2 839 930 539 394	14 253 393 377		0	765 398	2 169 798 648	15 033 365 361
2	21687	31110	303 542 817 713	4 199 810 919		0	26 349 278	845 271 273	5 363 077 379
3	6353	8539	64 768 771 971	1 940 139 379		0	17 337 130	428 498 585	2 897 618 882
4	9859	15570	78 367 662 193	1 919 821 237		0	15 280 727	334 713 723	7 516 906 930
5	2101	2889	25 628 570 635	987 198 685		0	3 187 407	202 857 484	3 724 635 521
6	1548	2094	10 770 738 573	763 011 363		0	4 571 691	38 182 968	5 045 828 991
7	1281	1830	10 387 308 607	443 519 138		0	2 272 084	60 677 738	4 798 634 579
8	3454	4593	46 554 766 857	3 126 267 313	288 646 184	304 997 123	372 786 683	50 647 464 087	23 480 155 425
Totales	365 442	633 237	3 379 951 175 942	27 633 161 411	288 646 184	374 760 837	4 452 787 103	3 412 700 531 404	67 860 223 067

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera Clasificada
31/03/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	306 019	535 099	2 852 228 321 114	19 346 745 925	0	965 930	2 442 845 916	2 874 018 878 816	14 992 408 962
2	22358	31147	268 307 852 353	3 931 385 880	0	28 056 120	1 127 936 951	273 395 133 104	4 680 606 342
3	7208	9500	73 931 633 828	2 149 567 555	0	19 206 380	470 088 366	76 570 496 122	3 408 306 572
4	12036	18882	83 528 146 952	2 067 527 833	0	15 167 239	428 971 739	86 039 825 085	8 334 752 517
5	2263	3093	34 282 417 102	1 090 518 618	0	3 979 720	219 393 029	35 596 308 465	4 340 118 130
6	1699	2205	11 689 963 518	842 074 468	0	8 972 030	45 883 431	12 586 893 446	5 415 605 584
7	1602	2162	12 314 063 173	695 958 337	0	2 108 510	40 265 781	13 052 395 801	6 780 535 172
8	4791	6000	51 197 763 126	3 717 317 839	314 705 981	305 667 268	401 532 603	55 937 073 676	28 011 113 663
Totales	357 976	608 088	3 387 480 161 166	33 841 096 454	314 705 981	384 123 196	5 176 917 815	3 427 197 004 515	75 963 446 941

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 68 666 695	67 256 681	76 963 974
Empleados	69 295 096	59 899 899	59 819 806
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	3 624 980 858	10 910 820 805	11 937 293 236
Tarjetas de crédito	173 589 898	25 300 185	0
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	3 164 000	3 164 000
Cuentas por cobrar desembolsos de fondos	1 649 668 102	2 021 146 843	482 681 649
Cta. por cobrar Fondos Especiales	533 191 749	54 526 376	26 988 537
Cuentas por cobrar Fodemipyme	1 362 036 993	317 214 012	854 067 024
Otras ⁽²⁾	1 514 515 980	1 671 373 424	1 420 954 902
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-48 458 735	-52 079 858	-44 838 591
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-1 025 492 806	-970 124 336	-828 048 488
Cuentas por cobrar, neto	¢ 7 925 157 828	14 108 498 033	13 989 046 048

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 la cuenta de estimación se comportó así:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Saldo Inicial	¢ 1 022 204 194	1 025 205 810	1 025 205 810
Estimación cargada a resultados ⁽³⁾	93 416 262	437 733 798	113 796 968
Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾	-41 668 914	-440 735 414	-266 115 699
Ajuste Neto	51 747 348	-3 001 616	-152 318 730
Saldo Final	¢ 1 073 951 542	1 022 204 194	872 887 080

⁽²⁾ Incluye cuenta por cobrar a clientes por ¢270 137 056 al 31 de marzo 2026, entre otros (en diciembre 2025 cuenta por cobrar a clientes por ¢276 458 118 y para marzo 2025 por ¢290 000 049).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (3) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢51 747 348 al 31 de marzo 2026, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (en diciembre 2025 por ¢3 001 616 y en marzo 2025 por ¢152 318 730).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢ 19 095 498 607	19 416 631 418	25 329 269 284
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	210 502 594	195 453 062	188 613 676
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	182 281 705	228 930 883	0
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-5 441 159 039	-4 865 961 520	-7 498 720 245
Total	¢ 14 047 123 867	14 975 053 844	18 019 162 716

- (1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se presenta como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Saldo Inicial	¢ 4 865 961 520	8 749 838 391	8 749 838 391
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	4 977 620	46 973 160	19 119 111
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-502 725 783	-4 986 337 030	-2 011 551 511
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	1 072 945 682	1 055 486 999	741 314 253
Saldo Final	¢ 5 441 159 039	4 865 961 520	7 498 720 245

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de marzo de 2026	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 108 886 296 751	29 244 166 911	16 431 380 469	43 059 631 090	15 000 000	850 234 249	198 486 709 469
Total de pasivos	<u>49 239 146 693</u>	<u>1 952 747 017</u>	<u>717 736 496</u>	<u>6 548 592 151</u>	0	<u>236 119 192</u>	58 694 341 549
Total de Patrimonio	<u>59 647 150 058</u>	<u>27 291 419 894</u>	<u>15 713 643 972</u>	<u>36 511 038 939</u>	<u>15 000 000</u>	<u>614 115 057</u>	<u>139 792 367 920</u>
Resultado bruto	1 440 303 476	2 094 843 716	315 204 263	2 705 583 652	0	65 932 654	6 621 867 760
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 912 938 646	1 390 541 492	182 289 506	881 420 427	0	43 387 502	3 410 577 573

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 108 585 550 355	27 913 057 014	16 184 896 151	45 415 942 239	15 000 000	796 481 531	198 910 927 290
Total de pasivos	<u>49 291 789 123</u>	<u>1 991 763 834</u>	<u>582 189 836</u>	<u>9 771 537 083</u> ✓	<u>0</u>	<u>225 753 977</u>	<u>61 863 033 853</u>
Total de Patrimonio	<u>59 293 761 232</u>	<u>25 921 293 180</u>	<u>15 602 706 315</u>	<u>35 644 405 156</u> ✓	<u>15 000 000</u>	<u>570 727 554</u>	<u>137 047 893 437</u>
Resultado bruto	5 520 187 427	8 095 977 052	1 672 570 350	11 522 728 720	3 850 000	111 846 819	26 927 160 368
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 3 723 578 912	5 386 223 089	1 111 053 621	3 774 377 028	3 850 000	73 030 446	14 072 113 096

Saldo al 31 de marzo de 2025	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Cooperativos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 106 050 775 560	24 031 798 909	15 458 814 059	38 819 400 990	15 000 000	580 412 491	184 956 202 009
Total de pasivos	<u>50 089 537 265</u>	<u>2 016 077 064</u>	<u>616 925 143</u>	<u>5 951 790 184</u>	<u>0</u>	<u>110 823 442</u>	<u>58 785 153 098</u>
Total de Patrimonio	<u>55 961 238 295</u>	<u>22 015 721 845</u>	<u>14 841 888 916</u>	<u>32 867 610 806</u> ✓	<u>15 000 000</u>	<u>469 589 049</u>	<u>126 171 048 911</u>
Resultado bruto	1 268 385 649	2 134 427 519	407 065 563	2 424 798 710	0	-28 108 060	6 206 569 381
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 793 935 909	1 421 634 766	208 807 934	789 815 680	0	-28 108 060	3 186 086 229

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta en el estado de resultados integrales separados, entre la ganancia ¢3 410 577 573 y la pérdida por participación en el capital de otras empresas ¢ 0.00, con un resultado neto al 31 de marzo 2026 por ¢3 410 577 573 (diciembre 2025 ganancia por ¢14 149 361 112 y pérdidas por ¢77 248 016, con un resultado neto por ¢14 072 113 096 y marzo 2025 ganancia por ¢3 263 334 244 y pérdidas por ¢77 248 016, con un resultado neto por ¢3 186 086 229).

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2026
Activo					
Terrenos	20 513 141 009	0	0	0	20 513 141 009
Edificios	47 783 834 891	681 832 527	0	0	48 465 667 417
Mobiliario y equipo de oficina	5 091 023 450	56 508 296	-87 855 029	0	5 059 676 718
Equipo de seguridad	4 352 604 693	1 728 895	-113 205 551	0	4 241 128 037
Equipo de mantenimiento	432 890 402	1	0	0	432 890 403
Equipo médico	25 523 118	0	0	0	25 523 118
Equipo de computación	14 635 314 426	43 501 796	-1 161 616 466	0	13 517 199 756
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	779 114 090	0	-11 972 064	0	767 142 026
Activos por derecho de uso	48 396 345 155	648 965 438	-932 224 256	0	48 113 086 337
	142 009 791 234	1 432 536 953	-2 306 873 366	0	141 135 454 821
Depreciación Acumulada					
Edificios	-34 547 928 040	-99 110 162	0	-725 298 652	-35 372 336 854
Mobiliario y equipo de oficina	-2 105 347 701	-127 010 337	74 523 113	0	-2 157 834 925
Equipo de seguridad	-1 318 175 652	-119 057 158	108 244 820	0	-1 328 987 990
Equipo de mantenimiento	-73 987 605	-11 066 920	0	0	-85 054 524
Equipo médico	-6 408 039	-632 444	0	0	-7 040 482
Equipo de cómputo	-7 145 407 625	-675 936 522	1 159 617 882	0	-6 661 726 265
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	-555 904 573	-18 977 298	11 972 064	0	-562 909 807
Activos por derecho de uso	-17 226 471 671	-1 263 733 364	534 074 211	0	-17 956 130 824
	-62 979 630 906	-2 315 524 203	1 888 432 090	-725 298 652	-64 132 021 671
Saldos Netos	79 030 160 328	-882 987 250	-418 441 276	-725 298 652	77 003 433 150

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activo					
Terrenos	20 119 649 217	0	-254 894 493	648 386 285	20 513 141 009
Edificios	44 760 015 371	1 247 694 831	-608 976 787	2 385 101 476	47 783 834 891
Mobiliario y equipo de oficina	5 087 532 222	592 019 985	-588 528 757	0	5 091 023 450
Equipo de seguridad	3 421 395 314	1 552 027 035	-620 817 656	0	4 352 604 693
Equipo de mantenimiento	226 809 380	328 354 032	-122 273 010	0	432 890 402
Equipo médico	26 012 843	1 443 275	-1 933 000	0	25 523 118
Equipo de computación	11 709 595 466	4 015 629 800	-1 089 910 841	0	14 635 314 426
Vehículos	771 219 630	7 894 460	0	0	779 114 090
Activos por derecho de uso	56 855 054 098	5 418 256 688	-13 876 965 632	0	48 396 345 155
	142 977 283 542	13 163 320 106	-17 164 300 176	3 033 487 761	142 009 791 234
Depreciación Acumulada					
Edificios	-31 238 597 163	-4 515 314 575	1 982 629 594	-776 645 897	-34 547 928 040
Mobiliario y equipo de oficina	-2 052 042 365	-528 042 955	474 737 619	0	-2 105 347 701
Equipo de seguridad	-1 490 578 540	-420 591 574	592 994 461	0	-1 318 175 652
Equipo de mantenimiento	-166 820 550	-29 048 008	121 880 954	0	-73 987 605
Equipo médico	-5 653 573	-2 682 963	1 928 498	0	-6 408 039
Equipo de cómputo	-5 605 138 487	-2 501 503 422	961 234 284	0	-7 145 407 625
Vehículos	-477 729 175	-78 175 399	0	0	-555 904 573
Activos por derecho de uso	-20 382 529 110	-4 875 093 642	8 031 151 081	0	-17 226 471 671
	-61 419 088 963	-12 950 452 538	12 166 556 491	-776 645 897	-62 979 630 906
Saldos Netos	81 558 194 580	212 867 569	-4 997 743 684	2 256 841 864	79 030 160 328

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2025
Activo					
Terrenos	20 119 649 217	0	0	0	20 119 649 217
Edificios	44 760 015 371	773 941 524	0	0	45 533 956 895
Mobiliario y equipo de oficina	5 087 532 222	114 152 130	-131 422 923	0	5 070 261 430
Equipo de seguridad	3 421 395 314	468 281 242	-64 422 368	0	3 825 254 189
Equipo de mantenimiento	226 809 380	0	-200	0	226 809 180
Equipo médico	26 012 843	0	0	0	26 012 843
Equipo de computación	11 709 595 466	686 427 013	-169 954 222	0	12 226 068 257
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	771 219 630	0	0	0	771 219 630
Activos por derecho de uso	56 855 054 098	4 570 876 532	-7 807 099 088	0	53 618 831 542
	142 977 283 542	6 613 678 442	-8 172 898 801	0	141 418 063 183
Depreciación Acumulada					
Edificios	-31 238 597 163	-99 269 046	0	-329 020 782	-31 666 886 991
Mobiliario y equipo de oficina	-2 052 042 365	-129 836 233	104 161 459	0	-2 077 717 140
Equipo de seguridad	-1 490 578 540	-96 183 312	61 148 548	0	-1 525 613 305
Equipo de mantenimiento	-166 820 550	-5 617 126	0	0	-172 437 677
Equipo médico	-5 653 573	-641 158	0	0	-6 294 731
Equipo de cómputo	-5 605 138 487	-603 460 636	158 342 759	0	-6 050 256 364
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	-477 729 175	-19 044 327	0	0	-496 773 501
Activos por derecho de uso	-20 382 529 110	-1 065 875 065	5 483 729 666	0	-15 964 674 508
	-61 419 088 963	-2 019 926 903	5 807 382 431	-329 020 782	-57 960 654 217
Saldos Netos	81 558 194 580	4 593 751 538	-2 365 516 369	-329 020 782	83 457 408 966

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por Derecho de Uso	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Edificios e instalaciones	19 150 133 723	18 737 240 245	21 795 381 241
Edificios e instalaciones M.E.	28 962 952 613	29 659 104 909	31 823 450 302
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	-6 818 376 145	-6 475 136 838	-6 459 087 735
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones M.E.	-11 137 754 678	-10 751 334 833	-9 505 586 773
Total	30 156 955 513	31 169 873 484	37 654 157 034

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2026 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢18 437 412 (diciembre 2025 por ¢-69 920 061 y marzo 2025 por ¢39 465 790).

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cargos por depreciación arrendamientos	¢ 338 915 890	1 544 791 253	377 798 275
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.	626 306 624	2 602 783 967	664 758 970
Total	¢ 965 222 514	4 147 575 220	1 042 557 245

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2026:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos		Monto Pasivos		Plazo	
				Colonizado		Colonizado	Moneda	Años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	245 697 288		216 916 943	¢	20	11,27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	526 532 847		466 788 403	¢	20	11,27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015		392 633 936	¢	20	11,27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopelflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521		25 832 016	¢	15	11,27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	835 546 379		745 734 335	¢	20	11,27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736		75 329 790	¢	15	11,27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463		12 809 618	¢	15	11,27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774		464 912 503	¢	20	11,27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	423 468 066		368 424 027	¢	20	11,27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	604 249 668		524 438 563	¢	20	11,27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 637 090 065		1 445 279 187	¢	20	11,27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233		543 501 309	¢	20	11,27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996		422 436 561	¢	20	11,27%
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066		529 741 620	¢	20	11,27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	216 784 630		188 768 773	¢	20	11,27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	682 697 591		584 244 820	¢	20	11,27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 147 806 077		1 027 767 738	¢	20	11,27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392 981 061		347 419 218	¢	20	11,27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649		283 272 130	¢	20	11,27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031		73 351 455	¢	20	11,27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759		216 971 151	¢	12	11,27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634		301 305 854	¢	20	11,27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	694 653 458		620 448 233	¢	20	11,27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547		533 243 244	¢	20	11,27%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	179 332 723		140 575 821	¢	5	9,88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	817 845 175		726 084 871	¢	20	11,27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944 534 480		844 562 214	¢	20	11,27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295		294 285 384	¢	20	11,27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123		167 687 929	¢	20	11,27%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	33 700 117		27 183 289	¢	5	9,88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885		443 358 025	¢	20	11,27%
			DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 626 490 664		239 608 863	¢	7	9,88%
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 485 195		5 083 632	¢	5	9,88%
0432023004200191-00	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solís S.A.	117 400 826		76 804 746	¢	12	11,27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	564 994 728		496 312 232	¢	20	11,27%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	54 436 665		29 959 907	¢	5	9,50%
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675		166 166 255	¢	5	9,50%
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	197 424 960		124 473 914	¢	5	7,50%
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	377 156 341		249 128 290	¢	5	7,50%
0432023004200250-00	31/01/2025	Atenas	AGROPECUARIA RIO LA SUERTE	327 919 374		257 631 341	¢	5	7,50%
0432024004200030-00	28/02/2025	Mall El Encuentro San Carlos	BAMBU EN NACASCOLO S.A.	148 594 837		118 716 481	¢	5	7,50%
068-2015	31/03/2026	Los Angeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	518 179 109		516 482 444	¢	20	8,14%
Total				19 150 133 723		15 335 677 065			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos		Monto Pasivos		Plazo	
				Colonizado		Colonizado	Moneda	Años	Tasa
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1 116 495 120		764 429 872,28	\$	20	8,14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514		149 317 448,33	\$	20	8,14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265 450 239		181 748 150,26	\$	20	8,14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243		78 988 721,52	\$	20	8,14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221		67 858 824,35	\$	20	8,14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171		258 188 205,39	\$	20	8,14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419		165 035 074,47	\$	20	8,14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690		70 213 719,22	\$	20	8,14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676		140 427 035,06	\$	20	8,14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	689 634 067		465 836 592,56	\$	20	8,14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
			COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	149 664 870		101 088 626,53	\$	20	8,14%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097		104 969 232,12	\$	5	6,37%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078		215 541 046,46	\$	20	8,14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307		300 992 540,57	\$	20	8,14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940		437 066 382,02	\$	20	8,14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349		539 206 378,65	\$	20	8,14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224 236 201		153 529 772,13	\$	20	8,14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086		501 208 901,55	\$	20	8,14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382 603 400		261 960 435,66	\$	20	8,14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 572 325 853	1 737 531 177,64		\$	20	8,14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123 582 429		84 614 268,56	\$	20	8,14%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992		699 934 081,70	\$	20	5,74%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149		173 286 828,19	\$	20	8,14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 356 171 509		936 508 557,48	\$	20	8,14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY	1 280 535 368		868 821 764,26	\$	20	8,14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013		901 671 009,43	\$	20	8,14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	391 085 640		267 199 644,37	\$	20	8,14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207 842 546		140 199 834,22	\$	20	8,14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIKI KG	55 422 826		39 780 835,26	\$	5	7,40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694		68 895 594,58	\$	20	8,14%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	306 657 301		16 873 793,26	\$	5	5,74%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758		356 266 192,50	\$	20	8,14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS						
			CENTROAMERICANOS S.A.	692 626 742		465 729 026,51	\$	20	8,14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794		335 309 357,64	\$	20	8,14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	494 947 241		330 070 000,56	\$	20	8,14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494 129 651		334 567 791,70	\$	20	8,14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	361 495 228		248 967 198,05	\$	20	8,14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 121		289 501 054,91	\$	20	8,14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892		648 551 910,02	\$	20	8,14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842		22 879 593,40	\$	5	5,74%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950		466 624 421,18	\$	20	8,14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552		463 669 971,12	\$	20	8,14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6 Cajero Automático en el Centro	Carmen María Pérez Fajardo	46 057 838		27 672 799,81	\$	15	8,14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33 552 877		19 806 815,68	\$	15	8,14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3 296 815 138	2 366 354 587,23		\$	5	7,40%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235		42 470 089,69	\$	7	7,40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2 059 828 307		253 885 168,25	\$	7	7,40%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440		73 567 563,50	\$	7	7,40%

Total 28 962 952 613 17 638 818 190

Nota 11. Otros activos

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 otros activos consisten en:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	¢	12 232 611 420	11 784 983 007	14 283 141 462
Cargos diferidos		315 954 321	376 611 013	604 668 278
Bienes diversos ⁽²⁾		42 935 524 515	39 125 882 063	29 981 376 227
Operaciones pendientes de imputación		16 358 183 184	9 024 423 732	10 928 950 189
Activos intangibles ⁽³⁾		24 277 629 725	22 483 577 175	24 452 901 687
Otros activos restringidos		934 830 171	957 275 767	975 647 707
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 ⁽⁴⁾		6 938 000 705	7 275 588 549	6 004 906 542
Total	¢	103 992 734 041	91 028 341 306	87 231 592 092

El saldo de otros activos reflejado en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo 2026 corresponde a la sumatoria de; gastos pagados por anticipado + bienes diversos + operaciones pendientes de imputación + otros activos restringidos.

- (1) Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢0 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢3 737 317 770 y marzo 2025 por ¢7 297 601 261), saldos a favor impuesto de renta por ¢7 378 948 335 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢61 335 577 y marzo 2025 por ¢0) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢593 568 702 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢3 606 342 397 y marzo 2025 por ¢5 798 143 184).
- (2) Corresponde a los pagos por concepto de inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢38 123 296 489 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢31 443 554 085 y marzo 2025 por ¢21 497 765 721).
- (3) Los activos intangibles al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 son:

31/03/2026		Total
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢	39 628 418 244
Adiciones		3 747 970 523
Retiros		-4 767 944 953
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	38 608 443 814

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2025	¢	17 144 841 068
Gasto por amortización		1 944 139 871
Retiros		-4 758 166 851
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	<u>14 330 814 088</u>
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	<u>24 277 629 725</u>

31/12/2025

Total

Costo

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	46 377 826 868
Adiciones		10 520 806 651
Retiros		-17 270 215 275
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>39 628 418 244</u>

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	21 678 677 527
Gasto por amortización		10 611 899 690
Retiros		-15 145 736 149
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>17 144 841 068</u>
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>22 483 577 175</u>

31/03/2025

Total

Costo

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	46 377 826 868
Adiciones		2 660 631 400
Retiros		-3 262 202 040
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	<u>45 776 256 229</u>

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	21 678 677 527
Gasto por amortización		2 905 099 305
Retiros		-3 260 422 290
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	<u>21 323 354 542</u>
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	<u>24 452 901 687</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(4) Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 se detalla como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢ 12 785 827 318	14 198 588 978	13 240 969 070
Estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 ⁽¹⁾	-5 847 826 613	-6 923 000 429	-7 236 062 528
Total	¢ 6 938 000 705	7 275 588 549	6 004 906 542

(1) La estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 es como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Saldo Inicial	¢ 6 923 000 429	7 974 374 889	7 974 374 889
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	8 015 741	95 665 783	21 358 552
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	0	-31 414 358	0
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-1 083 189 557	-1 115 625 885	-759 670 913
Saldo Final	¢ 5 847 826 613	6 923 000 429	7 236 062 528

Se amplia nota de otros activos para proporcionar más información en detalle a los usuarios al 31 de diciembre 2025.

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda Nacional	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
a.1) Obligaciones a la Vista			
Cuentas corrientes	¢ 115 584 737 089	79 321 896 374	148 291 316 673
Depósitos de ahorro a la vista	598 104 243 198	605 185 152 240	555 645 193 872
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	619 929 255	765 772 994	708 493 139
Otras captaciones a la vista	424 616 566	432 514 334	461 088 131
Giros y transferencias por pagar	8 444 000	48 168 028	16 832 000
Cheques de gerencia	2 075 681 305	1 789 192 628	1 428 260 764

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones diversas con el público a la vista		2 315 797 274	2 383 522 699	2 834 765 023
Total	¢	719 133 448 687	689 926 219 297	709 385 949 602

a.2) Obligaciones a Plazo

Ahorro complementario préstamos	¢	1 434 625 521 214	1 442 111 695 492	1 443 555 234 023
Depósitos de ahorro a plazo		281 340 633 366	274 425 197 111	267 217 808 944
Total	¢	1 715 966 154 580	1 716 536 892 603	1 710 773 042 967

Otras obligaciones con el público a plazo	¢	316 999 803	337 972 441	507 026 541
Obligaciones diversas con el público a plazo		14 881 877 367	15 261 091 335	13 949 612 805
Cargos por pagar por obligaciones con el público		24 829 075 126	29 795 927 545	27 033 966 840
Total	¢	40 027 952 296	45 394 991 321	41 490 606 187
Total Moneda Nacional	¢	2 475 127 555 563	2 451 858 103 222	2 461 649 598 756

B) Moneda Extranjera

b.1) Obligaciones a la Vista

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cuentas corrientes	¢	49 708 963 653	21 679 781 780	15 945 940 917
Depósitos de ahorro a la vista		101 735 041 567	102 369 903 795	99 779 831 864
Captaciones a plazo vencidas		179 173 338	264 368 380	210 096 724
Cheques de gerencia		276 132 925	423 717 796	536 813 449
Obligaciones diversas con el público a la vista		204 536 801	207 556 180	203 876 744
Total	¢	152 103 848 284	124 945 327 931	116 676 559 698

b.2) Obligaciones a Plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	176 498 005 090	188 557 674 226	173 737 506 260
Otras obligaciones con el público a plazo		301 669 947	330 853 252	347 969 303
Cargos por pagar por obligaciones con el público		833 605 357	1 255 064 504	913 985 491
Total	¢	177 633 280 393	190 143 591 982	174 999 461 054
Total Moneda Extranjera	¢	329 737 128 677	315 088 919 914	291 676 020 752
Total General	¢	2 804 864 684 240	2 766 947 023 135	2 753 325 619 507

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.85% y 5.80% anual para marzo 2026 (2.85% y 5.90% anual para diciembre 2025 y 2.75% y 6.40% anual para marzo

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

2025) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.55% y 4.80% anual para marzo 2026 (1.55% y 4.90% anual para diciembre 2025 y 1.50% y 5.85% anual para marzo 2025).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2026 la suma de ¢424 616 566 (diciembre 2025 es ¢432 514 334 y marzo 2025 es ¢461 088 131), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 35 947 931 275	32 370 533 508	29 251 211 305
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	75 931 891 677	99 671 034 999	153 350 256 799
Captaciones a plazo vencidas	9 707 166	33 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	261 899 606 622	246 543 882 283	353 263 728 592
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾	32 974 495 255	35 068 438 642	41 405 152 038
Financiamiento. Agenc. Francesa Desarrollo	2 339 250 000	0	0
Préstamos otorgados por FINADE	11 521 370 786	11 884 474 311	12 988 055 017
Préstamos otorgados BANHVI	23 024 807 097	23 325 875 530	24 196 043 958
Préstamos otorgados BCR	39 922 784 956	39 640 535 477	32 858 829 900
Desembolsos recibidos del BCIE	16 062 849 980	19 438 382 002	14 361 581 508
Cargos por pagar por obligaciones	3 812 874 511	3 512 795 325	3 815 751 784
Otros	71 930	71 930	238 726
Total	¢ 503 447 641 256	511 489 916 208	665 492 741 827

(1) **Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/03/2026

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidarias	766	5,37%	63 278 843 805
Banco Popular	33	4,88%	20 305 687 868
Interclear Central de Valores	72	5,10%	138 922 088 357
Organizaciones Cooperativas	51	5,02%	10 477 097 422
Otras	18	4,65%	28 915 889 170
Total General	940		¢ 261 899 606 622

31/12/2025

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidarias	820	5.41%	¢ 66 657 063 907
Banco Popular	30	4.86%	21 657 750 627
Interclear Central de Valores	75	5.09%	123 681 605 643
Organizaciones Cooperativas	62	5.20%	16 131 138 378
Otras	11	5.00%	18 416 323 728
Total General	998		¢ 246 543 882 283

31/03/2025

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidarias	760	6,08%	74 302 491 529
Banco Popular	35	5,48%	39 308 123 727
Interclear Central de Valores	75	4,99%	189 006 167 746
Organizaciones Cooperativas	66	5,05%	21 443 445 864
Otras	22	6,25%	29 203 499 725
Total General	958		¢ 353 263 728 592

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢	415 237 689	1 908 502 646	504 815 201
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.		371 328 390	1 721 954 162	465 162 880
Total	¢	786 566 079	3 630 456 807	969 978 080

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Honorarios por pagar	¢	292 790 701	1 217 997 227	2 221 570 062
Cuentas por pagar proveedores		2 617 761 277	3 150 200 884	1 371 462 096
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		755 009 491	5 133 524 087	338 099 073
Aportaciones patronales por pagar		1 175 729 403	2 326 257 141	1 431 138 543
Impuestos retenidos por pagar		1 142 205 711	1 161 927 550	1 103 913 497
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 981 232 990	2 076 586 917	4 212 630 748

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras retenciones a terceros por pagar	17 452 235 227	15 710 543 959	21 345 590 369
Participación CONAPE	137 455 981	1 665 578 020	346 907 790
Participación CNE	82 473 589	577 183 419	112 562 087
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	707 815 864	1 296 763 745	1 511 379 922
Vacaciones acumuladas por pagar	3 458 887 270	3 202 788 157	3 429 756 382
Aguinaldo acumulado por pagar	2 454 193 373	568 852 552	2 355 865 909
Salario escolar	1 152 802 802	4 658 457 065	1 153 435 451
Cuentas por pagar bienes adjudicados	144 815 581	97 889 446	161 369 465
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3 203 014 666	3 218 121 651	3 218 994 990
Fracciones de préstamos por aplicar	2 983 010 272	2 750 810 541	3 605 418 500
Activos recibidos de Coopeservidores	15 340 003	15 340 003	1 553 881 750
Otras cuentas por pagar	27 112 539 682	26 266 079 054	23 180 488 053
Total	¢ 67 869 313 882	75 094 901 418	72 654 464 689

Nota 15. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se muestra a continuación:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽¹⁾	¢ 805 638 406	759 726 178	865 971 503
Prestaciones legales ⁽²⁾	894 170 199	660 035 987	629 637 864
Litigios pendientes de resolver ⁽³⁾	1 110 906 691	1 153 982 831	1 222 705 324
Incertidumbre impositiva ⁽⁴⁾	2 081 217 480	2 014 633 831	0
Otras provisiones ⁽⁵⁾	872 119 347	1 741 832 122	397 267 447
Total	¢ 5 764 052 123	6 330 210 949	3 115 582 137

Al 31 de marzo no hay registro de provisión para el pago del Balance Score Card

- (1) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (2) El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2026 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢59 617 883 339 (en diciembre 2025 por ¢58 486 962 495 y en marzo 2025 por ¢56 515 690 326).

- (3) Para estos periodos existen juicios en contra del Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	1 153 982 831	660 035 987
Provisión pagada		-218 017 176	-1 133 381 491
Reversión contra ingresos		-155 509 626	0
Provisión registrada		330 450 662	1 367 515 703
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	1 110 906 691	894 170 199

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833
Provisión pagada		-694 476 034	-5 962 337 782
Reversión contra ingresos		-208 117 263	0
Provisión registrada		1 226 434 106	4 333 475 936
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	1 153 982 830	660 035 987

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833
Provisión pagada		-1 748 455	-2 943 440 305
Reversión contra ingresos		-806 697	0
Provisión registrada		395 118 455	1 284 180 335
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	1 222 705 324	629 637 864

- (4) Mediante resolución No. 275200018643 del 22 de mayo del 2008 se realiza traslado de cargos del Ministerio de Hacienda al Banco Popular por la suma de ¢17.174.738.369 correspondiente a ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos 1999-2005 por no considerar admisible los cálculos de proporcionalidad de los ingresos gravables y de los no gravables por lo que rechaza la deducibilidad de gastos. Por parte del BPDC se impugna el Traslado de cargos (revocatoria/ apelación).

De acuerdo con resolución de apelación No. TFA-559-2011 del 3 de octubre del 2011 emitida por el Tribunal Fiscal Administrativo revoca parcialmente el traslado de cargos y se ajusta porcentajes de gasto deducible en relación con el ratio de ingresos gravable e ingresos no gravables.

Mediante resolución liquidadora N° SFGCN-AL-195-11 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, a las 14:00 horas del 08 de diciembre del 2011 se establece deuda tributaria por ¢13.426.632.277,23 la cual el Banco pagó bajo protesta el día 27-12-2011. Adicionalmente se estableció intereses del 2008- 2011 por ¢6.609.782.244,40 sobre los cuales la Dirección General de Tributación solicitó a la Dirección General de Hacienda, su condonación, la cual se confirma mediante oficio DGH-042-2012.

Con documento N° DGH-467-2011 del 14-12-2011 el Director General de Hacienda inicia proceso de lesividad contra el fallo TFA-559-2011 y mediante Voto N° 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo de fecha 10 de diciembre de 2019 se declara lesividad de la resolución N° TFA-559- 2011 y se ordena proceder a liquidar el ISU del BPDC relativa a los períodos fiscales 1999 al 2005, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa N° DT10R-124-08 dentro de 6 meses de la firmeza de este fallo, sin perjuicio de la condonación de intereses dispuesta por las resoluciones N°s 162-08 y DGH-042-2012. El Banco procede a impugnar la resolución.

En respuesta al recurso de casación interpuesto por el Banco Popular, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia emite el voto Res. 001905-F-S1-2023, de fecha 2 de noviembre de 2023, mediante el cual declara sin lugar el recurso de casación interpuesto en el Proceso de Conocimiento impugnando lo determinado por el citado Traslado de Cargos y confirma en todos sus extremos el voto 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo.

La sentencia del Tribunal Contencioso y que se encuentra firme hoy no condenó al banco a pagar una suma líquida y exigible, sino que ordena al Estado para que presente una nueva liquidación de impuestos al Banco, todo dentro del marco de una serie de parámetros fijados por la misma sentencia, y que involucran deberes previos por parte del Estado para poder cobrar es por ello que estamos ante un caso donde necesariamente se debe tramitar la etapa de ejecución de sentencia. Nótese que, la sentencia dispone en su Por Tanto y de interés para efectos de este informe lo siguiente: “ En razón de lo anterior,

una vez que esta sentencia se encuentre firme, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación, **deberá proceder a liquidar la obligación tributaria** del BPDC relativa al Impuesto sobre la Renta en los períodos fiscales comprendidos entre 1999 al 2005, inclusive, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa número DT10R-124-08 dictada a las 13 horas del 17 de julio de 2008, de lo cual, **la representante del Estado deberá poner en conocimiento de los Jueces de la Fase Ejecución de sentencias** de este Tribunal, en un **plazo de seis meses contado a partir de que la sentencia adquiera firmeza...**”.

Si bien, es cierto la sentencia más que una condenatoria a pagar una suma, le otorga un derecho a la Administración Tributaria para que realice una nueva liquidación de impuestos. Es decir, va incluso más allá de una simple condena en abstracto, en tanto que la eficacia de la sentencia queda condicionada al cumplimiento previo de Tributación de ciertas obligaciones, es necesario realizar el análisis desde la perspectiva de lo que establece la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes” en aras de analizar si se cumple con los criterios necesarios para proceder con la creación de una provisión para cubrir la posible salida de recursos del Banco, posición que fue analizada en el periodo 2025 con la participación de la Dirección Jurídica Corporativa, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa llegando a la conclusión que es necesario proceder a crear una provisión por la suma de 2.015 millones la cual se estableció según se indica seguidamente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

No.	Detalle	Monto
1	Monto estimado de la liquidación	
	Traslado de Cargos Original	17 175
	Monto pagado por el BP en diciembre 2011	13 427
	Diferencia pendiente	3 748
2	Plazo promedio de duración de un proceso de ejecución, teniendo en cuenta las particularidades propias del presente proceso. En ese sentido, un tiempo estimado para contar con una sentencia firme respecto al eventual monto a pagar, podría tardar en promedio hasta cinco años, teniendo en cuenta un plazo de un año y medio en la primera instancia, y de tres años y medio en segunda instancia ante la Sala Primera.	5 años
3	Tasa Descuento	
	Emisión estandarizada (Tasa TRI a 6 meses más 2,40 p.p.)	7,34%
	Prima por Riesgo Litigio	5,88%
	Tasa Descuento	13,22%
	La inclusión de esta prima se justifica por tres factores críticos de gestión financiera: Incertidumbre en la Cuantía Final: A diferencia de una deuda financiera con cupón fijo, un litigio tributario o legal tiene una "volatilidad de desenlace". La prima compensa la posibilidad de que el flujo de salida real varíe debido a interpretaciones judiciales cambiantes. Riesgo de Plazo: Aunque se estiman 5 años, los tiempos procesales son inherentemente inciertos. La prima por riesgo legal refleja la asimetría de información y el costo de inmovilizar capital para una contingencia cuyo momento exacto de liquidación está fuera del control de la entidad. Valor de Mercado del Pasivo: Según la teoría financiera, si la entidad quisiera transferir esta obligación a un tercero, ese tercero exigiría un rendimiento adicional (una prima) por asumir el riesgo de que el litigio resulte más costoso de lo previsto. Por lo tanto, para que el Valor Presente sea una representación fiel, debe incorporar el "precio" de ese riesgo. Para el cálculo del riesgo legal, se tomo como referencia el resultado de los juicios de los meses de Febrero a Agosto de 2025 Baja Tasa de Siniestralidad (5.88%): La probabilidad de pérdida judicial se sitúa en un nivel marginal por debajo del 6%. Esto indica que los criterios de originación de operaciones y el cumplimiento normativo interno son robustos, limitando los espacios de vulnerabilidad jurídica. La Tasa de Riesgo Legal Materializado (5.88) refleja un perfil de riesgo conservador y bien gestionado. La estructura de resultados sugiere que la entidad posee una alta capacidad de defensa y una gestión proactiva de los litigios.	
4 VALOR PRESENTE	2 015	

Adicionalmente, es importante señalar, que, con la aplicación realizada, para los periodos siguientes, la Institución actualizará el valor de la provisión como se muestra a continuación:

Año	Registro Anual	Actual. Prov.
Año 1	266 334 592,42	¢2 280 968 423,17
Año 2	301 544 025,54	¢2 582 512 448,71
Año 3	341 408 145,72	¢2 923 920 594,43
Año 4	386 542 302,58	¢3 310 462 897,01
Año 5	437 643 194,99	¢3 748 106 092,00

- (5) Con respecto a otras provisiones al 31 de marzo 2026, ¢309 554 726 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢558 843 795 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular (para diciembre 2025 por ¢1 247 163 129 y ¢490 948 168 respectivamente y para marzo 2025 por ¢308 298 132 y ¢85 248 489 respectivamente).

Nota 16. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Impuesto Corriente				
Utilidad del periodo	¢	5 640 001 212	29 187 706 289	5 246 034 054
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-447 587 943	-4 727 064 641	-470 324 198
Utilidad para cálculo de renta	¢	5 192 413 269	24 460 641 647	4 775 709 856
Más, gastos no deducibles		1 459 047 389	55 416 107 098	2 420 389 664
Menos, ingresos no gravables		4 218 420 944	62 765 001 789	6 686 714 162
Base imponible gravable		2 433 039 714	17 111 746 956	509 385 358
Impuesto Corriente (30%)	¢	729 911 914	5 133 524 087	152 815 607
Menos renta de otros periodos		4 012 061	2 665 262	0
Más diferencias temporarias		170 427 065	586 994 187	916 358 360
Impuesto de Renta	¢	896 326 919	5 717 853 012	1 069 173 967

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante el año 2024 por la suma de ¢17 017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

El impuesto sobre la renta por ¢896 326 919 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢729 911 914) + impuesto sobre la renta diferido por (¢232 405 168) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢65 990 164) del estado de resultados integral separado, (diciembre 2025 por ¢5 717 853 012, impuesto sobre la renta por (¢5 133 524 087) + impuesto sobre la renta diferido por (¢994 182 669) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢409 853 744) y marzo 2025 por ¢1 069 173 967, impuesto sobre la renta por (¢152 815 607) + impuesto sobre la renta diferido por (¢1 001 149 511) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢84 791 151)).

b. Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

A partir del año 2025, se realiza cambio en la estructura de la siguiente nota por revelación de valuación y revaluación de activos y pasivos del Banco, agregando mayor detalle para una mejor comprensión del usuario final. Lo cual hace que los montos de débitos y créditos difieran del mostrado originalmente; sin embargo, el saldo final se mantiene.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el movimiento del impuesto diferido es como sigue:

Impuesto Diferido

		31 de dic-25	Debe	Haber	31 de mar-26
Activos:					
Valuación de activos	¢	10 910 820 805	252 651 534	7 538 491 481	3 624 980 858
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	15 552 471 471	388 956 939	1 219 842	15 164 734 374

Impuesto Diferido

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de dic-25
Activos:					
Valuación de activos	¢	13 206 246 336	8 536 423 108	10 831 848 639	10 910 820 805
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	16 344 556 753	10 267 255 420	9 475 170 138	15 552 471 471

Impuesto Diferido

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de mar-25
Activos:					
Valuación de activos	¢	13 206 246 336	174 379 495	1 443 332 594	11 937 293 236
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	16 344 556 753	6 252 803 343	5 764 733 585	15 856 486 996

En marzo de 2026 se aplicó el impuesto sobre la renta diferido asociado a los periodos 2023 por ¢322 millones y ¢5 641 millones del 2024, derivado de diferencias temporarias

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

reconocidas en ejercicios previos, de conformidad con la NIC 12 y las políticas contables vigentes. En consecuencia, su efecto fue incorporado en la determinación del impuesto del período y en la conciliación entre la utilidad contable y la base imponible, según correspondiera. Esta aplicación corresponde a la utilización y/o reversión de saldos de impuesto diferido previamente registrados, por lo que no representa el reconocimiento de un hecho económico nuevo, sino la materialización de efectos fiscales diferidos acumulados de períodos anteriores.

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		31/03/2026	31/03/2025
Enero	¢	52 090 267	48 761 278
Febrero		44 357 527	34 459 218
Marzo		45 169 073	33 355 838
Total	¢	141 616 867	116 576 334

Nota 17. Otros pasivos

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los otros pasivos se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	4 463 348 545	1 097 136 281	1 356 557 292
Total	¢	4 463 348 545	1 097 136 281	1 356 557 292

Nota 18. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 está conformado de la siguiente manera:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Capital Social	¢	573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		105 100 946 167	94 991 726 686	67 298 011 182
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		38 442 328 859	40 637 302 381	41 192 232 665
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300
Resultados acumulados de ejercicios anteriores ⁽⁴⁾		290 752 097 786	268 210 703 467	287 058 104 060
Resultado del período ⁽⁴⁾		4 910 089 298	24 054 182 202	5 093 218 447

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Patrimonio Fondo de Financiamiento	48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
Total	¢ 1 065 569 197 886	1 051 633 197 817	1 007 366 077 957

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	95 881 542 592	85 772 323 111	58 078 607 607
Total	¢ 105 100 946 167	94 991 726 686	67 298 011 182

(2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 31 de marzo 2026 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢26 140 103 132 (¢26 140 103 132 en diciembre 2025 y ¢24 692 600 984 en marzo 2025).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de marzo 2026 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢8 763 910 363 (¢10 353 905 130 en diciembre 2025 y ¢12 351 005 223 en marzo 2025).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 31 de marzo 2026 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada ascienden a ¢3 538 315 363 (¢4 143 294 118 en diciembre 2025 y ¢4 148 626 459 en marzo 2025).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Reserva legal	¢ 4 146 499 020	3 927 606 054	3 927 606 054
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300

(4) El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados para marzo 2026 es por ¢292 662 187 084 está compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢290 752 097 786 y resultados del

periodo ¢4 910 089 298 (diciembre 2025 por ¢292 264 885 669, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢268 210 703 467 y resultados del periodo ¢24 054 182 202 y marzo 2025 por ¢292 151 322 506, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢287 058 104 060 y resultados del periodo ¢5 093 218 447).

Nota 19. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 es el siguiente:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos				
Disponibilidades	¢	3 226 497 661	4 320 587 907	5 481 455 430
Inversiones en valores y depósitos		1 110 765 119	1 659 727 684	1 658 789 612
Cartera de crédito		6 926 642 194	6 791 564 985	5 931 984 439
Cuentas y comisiones por cobrar		468 971 339	466 151 777	449 683 503

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Bienes mantenidos para la venta	136 086 654	136 086 654	136 086 654
Bienes de uso	79 856 635	81 075 068	84 730 916
Otros activos	12 029 442	12 306 146	11 798 761
Total de Activos	¢ 11 960 849 044	13 467 500 222	13 754 529 316
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	¢ -3 047 239 939	-4 071 642 304	-4 094 350 144
Otros pasivos	-95 581 280	-97 234 039	-96 930 943
Total de Pasivos	-3 142 821 219	-4 168 876 342	-4 191 281 088
Activos Netos (Patrimonio)	¢ -8 818 027 825	-9 298 623 880	-9 563 248 228

Nota 20. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 es el siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Garantías recibidas en poder del banco	¢ 6 246 386 689	6 141 886 671	5 056 541 809
Productos en suspenso	12 947 517 420	12 789 692 264	12 340 342 842
Créditos concedidos pendientes de utilizar	312 627 399 703	308 928 462 021	306 024 202 888
Cuentas castigadas	526 187 311 780	516 957 429 472	438 139 379 809
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 409 616 841	3 409 616 841	3 409 658 328
Documentos de respaldo	3 604 811 978 481	3 537 282 004 214	3 292 057 448 305
Fondos especiales	60 037 851 419	63 237 805 950	55 686 800 580
Fodemipyme	74 203 556 110	75 891 237 070	72 866 398 954
Otras	262 072 946 468	266 470 809 090	270 093 643 818
Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	¢ 4 862 544 564 910	4 791 108 943 593	4 455 674 417 334

Nota 21. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	199 158 142 725	209 220 974 601	2 784 521 833
Créditos pendientes de desembolsar		18 550 324 828	28 878 907 543	206 782 260 697
Garantías otorgadas		38 983 798	2 796 793 798	8 655 401 429
Otras contingencias		8 654 493 093	8 655 331 730	31 085 754 841
Total	¢	226 401 944 443	249 552 007 672	249 307 938 800

Pasivos Contingentes

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Marzo 2026

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	1	1	¢98 000 000,00	0	\$0,00
Contencioso	30	10	20	¢2 418 262 702,00	0	\$0,00
Laboral	24	23	1	¢100 000 000,00	0	\$0,00
Penal	4	3	1	¢16 482 000,00	0	\$0,00
Totales	60	37	23	¢2 632 744 702,00	0	\$0,00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	0	5	¢622 720 000,00	0	\$0,00
Civil	2	1	1	¢1 448 983,68	0	\$0,00
Contencioso	101	31	67	¢4 355 146 071,21	3	\$9 306 728,24
Laboral	62	58	4	¢72 550 000,00	0	\$0,00
Penal	17	15	2	¢72 049 254,57	0	\$0,00
Totales	187	105	79	¢5 123 914 309,46	3	\$9 306 728,24

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrarios	3	2	1	¢500 000,00	0	\$0,00
Civil	1	1	0	¢0,00	0	\$0,00
Cobradorios	7	4	3	¢57 650 000,00	0	\$0,00
Penal	3	2	1	¢16 482 000,00	0	\$0,00
Tránsito	1	1	0	¢0,00	0	\$0,00
Totales	15	10	5	¢74 632 000,00	0	\$0,00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	15	13	2	¢172 000 000,00	0	\$0,00
Civil	8	5	3	¢55 988 983,68	0	\$0,00
Contencioso	149	85	58	¢5 265 728 780,44	6	\$8 645 641,52
Laboral	71	68	3	¢195 000 000,00	0	\$0,00
Notarial	1	1	0	¢0,00	0	\$0,00
Penal	41	35	6	¢228 338 254,91	0	\$0,00
Totales	285	207	72	¢5 917 056 019,03	6	\$8 645 641,52

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Marzo 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	3	3	0	€0.00	0	\$0.00
Civil	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Cobratorios	3	1	2	€60.402.008,33	0	\$0.00
Contencioso	72	53	18	€1.857.440.288,00	1	\$617.831,15
Laboral	95	93	2	€10.200.000,00	0	\$0.00
Penal	4	3	1	€16.482.000,00	0	\$0.00
Tránsito	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Totales	180	156	23	€1.944.524.296,33	1	\$617.831,15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	20	18	2	€13.500.000,00	0	\$0.00
Civil	9	7	2	€20.040.000,00	0	\$0.00
Contencioso	170	100	68	€6.129.756.492,14	2	\$2.145.012,79
Familia	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Laboral	94	89	5	€510.000.000,00	0	\$0.00
Notarial	1	0	1	€0.00	0	\$0.00
Penal	37	31	6	€235.770.000,00	0	\$0.00
Tránsito	1	0	1	€0.00	0	\$0.00
Totales	333	246	85	€6.909.066.492,14	2	\$2.145.012,79

Activos Contingentes

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Marzo 2026

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	€4.660.885,54	0	\$0,00
Cobratorio	2	0	2	€18.492.154,60	0	\$0,00
Contencioso	12	0	12	€42.826.194,52	0	\$0,00
Laboral	1	0	1	€489.950,37	0	\$0,00
Penal	62	46	13	€139.296.214.868,16	3	\$441.375,00
Tránsito	6	0	6	€0,00	0	\$0,00
Totales	84	46	35	€139.362.684.053,19	3	\$441.375,00

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	€4.660.885,54	0	\$0,00
Cobratorio	99	8	90	€2.257.029.426,97	1	\$4.500,00
Cobro judicial	1	1	0	€0,00	0	\$0,00
Contencioso	12	6	6	€21.955.980,94	0	\$0,00
Laboral	1	0	1	€1.000.000,00	0	\$0,00
Penal	61	46	12	€139.189.323.638,82	3	\$441.375,00
Tránsito	6	6	0	€0,00	0	\$0,00
Totales	181	67	110	€141.473.969.932,27	4	\$445.875,00

Marzo 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en €	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	€4.660.885.54	0	\$0.00
Cobranza	120	18	98	€6.099.276.283.49	4	\$336.275.22
Contencioso	11	7	4	€17.862.323.23	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	€11.000.000.00	0	\$0.00
Penal	58	44	11	€238.855.941.48	3	\$441.375.00
Tránsito	10	10	0	€0.00	0	\$0.00
Totales	202	79	116	€6.371.655.433.74	7	\$777.650.22

Contingencias

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de marzo 2026 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 22. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	31/03/2026	31/03/2025
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 873 914 110	1 307 003 210
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3 534 218 151	4 208 069 649
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	1 717 706 046	1 753 925 802
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 690 447 198	1 626 871 720
Total	¢ 7 816 285 505	8 895 870 380

Nota 23. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Productos por créditos de personas físicas	¢ 66 012 737 154	62 364 754 051
Productos por créditos Banca de Desarrollo	501 083 459	524 489 768
Productos por créditos empresariales	7 019 279 582	7 275 168 568
Productos por créditos corporativo	2 463 941 135	2 362 401 834
Productos por créditos sector público	5 306 730 034	5 946 582 950
Productos por créditos sector financiero	2 016 053 571	2 100 775 504
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	4 022 675 776	9 350 671 887
Total	¢ 87 342 500 711	89 924 844 560

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF”.

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2026 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 24. Otros ingresos financieros

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/03/2025
Comisiones por líneas de crédito ⁽¹⁾	¢	1 080 241 252	914 682 325
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		72 400 660	91 449 436
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		742 401 181	1 139 858 982
Otros ingresos financieros diversos ⁽¹⁾		101 499 211	168 867 428
Total	¢	<u>1 996 542 304</u>	<u>2 314 858 171</u>

⁽¹⁾ El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢1 181 740 463 al 31 de marzo 2026 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2025 por ¢5 023 663 026 y marzo 2025 por ¢1 083 549 753).

Nota 25. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

		31/03/2026	31/03/2025
Recuperación de créditos castigados	¢	3 090 319 983	4 299 353 502
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		598 245	100 028 882
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		3 637 079 503	5 709 122 002
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		117 392 030	494 199 326
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		371 823 082	35 864 222
Disminución estimación por incobrables inversión valores		16 564 282	8 974 200
Total	¢	<u>7 233 777 125</u>	<u>10 647 542 134</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

	31/03/2026	31/03/2025
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 23 102 459 676	24 145 501 276
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	2 111 085 890	2 290 483 160
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	124 686 542	223 706 968
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	826 067 283	0
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	36 013 445	234 689 798
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	4 886 657	5 799 504
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	19 714 242	39 614 990
Total	¢ 26 224 913 734	26 939 795 695

Nota 26. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Por certificación de cheques	¢ 572 169	102 401
Por administración de fideicomisos	44 051 152	44 136 923
Por tarjetas de crédito	3 450 054 935	3 433 659 468
Otras comisiones	3 716 830 215	3 349 921 158
Total	¢ 7 211 508 471	6 827 819 950

Nota 27. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Recuperación de gastos	¢ 1 865 547 969	1 797 543 330
Diferencia de cambio por otros pasivos	221 614 740	188 762 171
Diferencia de cambio por otros activos	651 791 917	426 732 399
Ingresos operativos varios	1 268 778 271	863 451 365
Disminución de provisiones por litigios	152 835 529	0
Total	¢ 4 160 568 427	3 276 489 265

Nota 28. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢ 31 872 108 590	34 232 771 975
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	0	26 846 255
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	6 019 834 960	7 785 226 804
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	883 558 774	691 410 774
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	517 412 477	131 139 073
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1 810 026	0
Por otros gastos financieros	277 154	238 064
Total	¢ 39 295 001 981	42 867 632 946

⁽¹⁾ Gastos financieros por obligaciones con el público:

	31/03/2026	31/03/2025
Cargos por captaciones a la vista	¢ 2 400 114 519	3 995 350 683
Gastos por otras obligaciones a la vista	2 653 673	2 779 415
Cargos por captaciones a plazo	14 184 111 120	15 141 625 733
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	15 285 229 278	15 093 016 145
Total	¢ 31 872 108 590	34 232 771 975

⁽²⁾ Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras:

	31/03/2026	31/03/2025
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 669 972 514	1 576 860 149
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	5 198 825 947	6 064 265 081
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	151 036 499	144 101 574
Total	¢ 6 019 834 960	7 785 226 804

Nota 29. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/03/2025
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	27 524 317 579	27 077 929 653
Gastos por servicios externos		5 830 776 168	6 575 751 482
Gastos de movilidad y comunicaciones		377 154 097	409 432 405
Gastos de infraestructura		3 452 586 065	3 387 725 125
Gastos generales ⁽²⁾		4 408 924 727	4 690 009 739
Total	¢	41 593 758 636	42 140 848 404

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/03/2025
Sueldos y bonificaciones	¢	16 040 379 191	15 817 591 406
Aguinaldo		1 897 915 313	1 899 030 776
Vacaciones		1 150 617 748	1 076 773 800
Incentivos		1 267 687 974	1 357 390 230
Cargas sociales		4 611 536 643	4 533 102 592
Fondo de capitalización laboral		272 520 918	270 293 933
Otros gastos de personal		2 283 659 793	2 123 746 916
Total	¢	27 524 317 579	27 077 929 653

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/03/2025
Otros seguros	¢	166 984 538	140 995 102
Depreciación edificios		60 756 903	100 284 463
Papelería		546 597 969	338 518 391
Gastos legales		80 712 945	48 926 942
Suscripciones y afiliaciones		19 936 573	60 695 892
Propaganda y publicidad		938 376 393	459 676 040
Aportes a otras instituciones		137 920 541	138 458 861
Amortización de software		1 944 039 659	2 905 099 304
Aportes presupuesto SUGEF		75 779 378	356 350 660
Gastos generales diversos		437 819 827	141 004 083
Total	¢	4 408 924 727	4 690 009 739

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢2 004 796 563 está compuesto por depreciación de edificios por ¢60 756 903 y de amortización de software por ¢1 944 039 659 (en diciembre 2025 ¢10 947 224 818 está compuesto por depreciación de edificios por ¢335 342 641 y de amortización de software por ¢10 611 882 177 y en marzo 2025 ¢3 005 383 767 está compuesto por depreciación de edificios por ¢100 284 463 y de amortización de software por ¢2 905 099 304).

Nota 30. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Comisiones por servicios	¢ 2 327 244 792	2 106 386 851
Gastos por bienes mantenidos para la venta	1 606 846 864	3 461 364 925
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	8 015 741	21 358 552
Gastos por provisiones ⁽¹⁾	1 948 777 441	1 784 946 666
Gastos por cambios y arbitraje	0	158 681 940
Otros gastos por partes relacionadas	63 102 070	138 402 625
Otros gastos operativos ⁽²⁾	3 138 639 670	2 956 901 541
Total	¢ 9 092 626 579	10 628 043 101

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 1 369 416 073	1 276 061 489
Provisiones por litigios	330 450 662	395 118 455
Otras provisiones	248 910 706	113 766 722
Total	¢ 1 948 777 441	1 784 946 666

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Con respecto al rubro de otras provisiones reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde a la sumatoria de provisiones por litigios + otras provisiones.

(2) Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/03/2025
Valuación neta de otros pasivos	¢	151 315 101	100 843 256
Valuación neta de otros activos		143 723 342	130 076 608
Impuesto valor agregado		852 638 547	1 005 976 551
Patentes		528 172 195	559 489 692
Otros impuestos pagados en el país		490 183 590	549 684 302
Gastos operativos varios		972 606 895	610 831 132
Total	¢	<u>3 138 639 670</u>	<u>2 956 901 541</u>

Nota 31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/03/2026		Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros			
Disponibilidades	¢	195 348 178 582	195 348 178 582
Inversiones en valores y depósitos		699 871 999 164	699 871 999 164
Cartera de crédito		3 229 165 762 586	3 114 041 401 932
Total de Activos	¢	<u>4 124 385 940 331</u>	<u>4 009 261 579 677</u>
Pasivos Financieros			
Obligaciones con el Público			
Captaciones a la vista	¢	866 356 704 666	866 356 704 666
Otras obligaciones con el público a la vista		4 880 592 305	4 880 592 305
Captaciones a plazo		1 892 464 159 669	1 908 800 771 255
Otras obligaciones con el público a plazo		15 500 547 117	15 500 547 117
Cargos por pagar por obligaciones con el público		25 662 680 482	25 662 680 482
Total de Pasivos	¢	<u>2 804 864 684 240</u>	<u>2 821 201 295 826</u>
Obligaciones con Entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	111 889 602 048	111 889 602 048
Obligaciones con entidades a plazo		373 884 543 911	374 224 084 570

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con otras entidades no financieras	13 860 620 786	13 942 510 442
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 812 874 511	3 812 874 511
Total Obligaciones con Entidades	€ 503 447 641 256	503 869 071 572

31/12/2025

Valor en Libros

Valor Razonable

Activos Financieros

Disponibilidades	€ 164 158 825 724	164 158 825 724
Inversiones en valores y depósitos	670 437 680 082	670 437 680 082
Cartera de crédito	3 257 362 189 357	3 185 162 941 126
Total de Activos	€ 4 091 958 695 163	4 019 759 446 932

Pasivos Financieros

Obligaciones con el Público

Captaciones a la vista	€ 810 019 389 898	810 019 389 898
Otras obligaciones con el público a la vista	4 852 157 330	4 852 157 330
Captaciones a plazo	1 905 094 566 829	1 926 852 506 639
Otras obligaciones con el público a plazo	15 929 917 028	15 929 917 028
Cargos por pagar por obligaciones con el público	31 050 992 049	31 050 992 049
Total de Pasivos	€ 2 766 947 023 135	2 788 704 962 945

Obligaciones con Entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	€ 132 075 532 639	132 075 532 639
Obligaciones con entidades a plazo	364 017 113 933	363 521 357 321
Obligaciones con otras entidades no financieras	11 884 474 311	11 840 393 769
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 512 795 325	3 512 795 325
Total Obligaciones con Entidades	€ 511 489 916 208	510 950 079 055

31/03/2025

Valor en Libros

Valor Razonable

Activos Financieros

Disponibilidades	€ 125 124 752 789	125 124 752 789
Inversiones en valores y depósitos	799 488 896 152	799 488 896 152
Cartera de crédito	3 265 689 407 560	3 180 477 261 802
Total de Activos	€ 4 190 303 056 501	4 105 090 910 743

Pasivos Financieros

Obligaciones con el Público

Captaciones a la vista	€ 821 041 961 320	821 041 961 320
------------------------	-------------------	-----------------

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras obligaciones con el público a la vista	5 020 547 980	5 020 547 980
Captaciones a plazo	1 884 510 549 227	1 909 547 260 296
Otras obligaciones con el público a plazo	14 804 608 649	14 804 608 649
Cargos por pagar por obligaciones con el público	27 947 952 331	27 947 952 331
Total de Pasivos	¢ 2 753 325 619 507	2 778 362 330 576
Obligaciones con Entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 182 603 599 031	182 603 599 031
Obligaciones con entidades a plazo	466 085 335 995	466 289 453 824
Obligaciones con otras entidades no financieras	12 988 055 017	13 281 887 138
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 815 751 784	3 815 751 784
Total Obligaciones con Entidades	¢ 665 492 741 827	665 990 691 776

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2026 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2026, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 32. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Banco en relación con la gestión de riesgos.

El Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

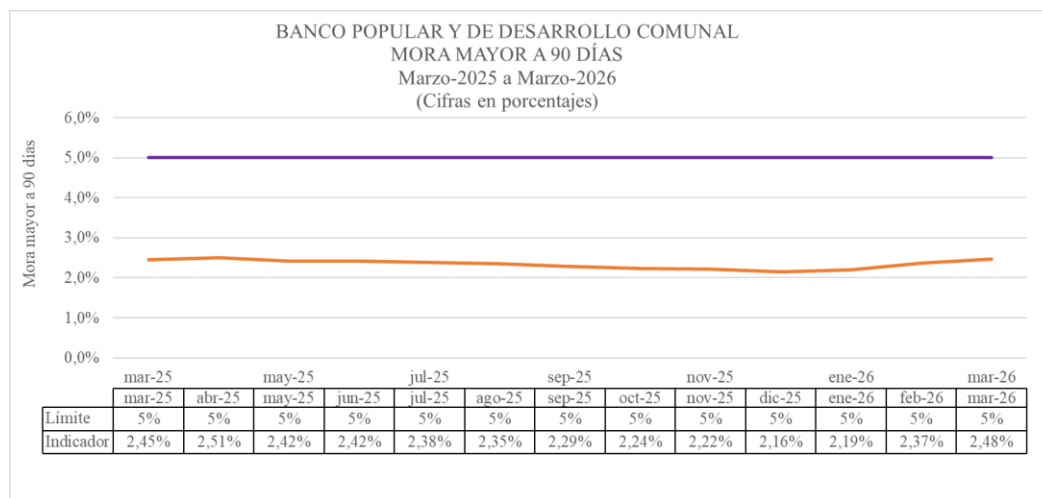
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

2,48% al 31 de marzo del 2026, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Agricultura	¢	33 783 861 580	35 097 692 432	35 744 474 096
Ganadería		37 052 888 708	37 651 719 070	38 877 745 728
Pesca		1 098 116 489	1 103 188 289	1 096 351 751
Industria		69 915 567 262	72 138 553 771	70 404 683 921
Vivienda		775 416 560 289	782 008 293 059	766 647 824 743
Construcción		57 275 451 543	59 292 306 375	61 107 159 578
Turismo		37 404 014 808	39 208 588 666	34 177 229 577
Electricidad		36 019 787 987	36 358 227 708	49 008 080 778
Comercio y servicios		283 499 631 583	287 348 035 490	277 347 470 404
Consumo		1 579 530 678 982	1 580 774 491 521	1 588 306 845 254
Transporte		20 086 205 807	19 262 173 739	19 722 587 215
Depósitos y almacenamientos		7 710 876 768	7 934 172 805	7 568 881 795
Sector público		360 270 972 064	362 321 354 539	380 098 292 825
Sector bancario		179 760	236 539	156 065
Otras entidades		59 170 627 046	59 452 141 939	57 372 377 434
Total	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 943	3 387 480 161 166

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Fideicomisos	¢	333 006 840 415	339 133 335 724	330 720 046 810
Fiduciaria		19 845 161 252	20 812 402 563	24 052 636 856
Hipotecaria		1 175 498 998 951	1 191 299 417 594	1 189 350 480 168
Prendaria		100 475 242 167	102 383 493 993	95 252 928 175
Mixta		98 129 869 930	99 848 533 804	101 529 593 067
Otra		1 631 279 307 962	1 626 473 992 264	1 646 574 476 089
Total	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 942	3 387 480 161 166

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.72% al 31 de marzo 2026 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (60.41% diciembre 2025 y 60.91% marzo 2025).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2026 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 358 235 420 677 (¢3 379 951 175 943 en diciembre 2025 y ¢3 387 480 161 166 en marzo 2025) y el número de préstamos es 427 145 (428 385 en diciembre 2025 y 415 479 en marzo 2025).

Al 31 de marzo 2026 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢46 446 352 579 (¢31 379 989 764 en diciembre 2025 y ¢35 306 045 135 en marzo 2025) y corresponde a 3 628 préstamos (1 364 en diciembre 2025 y 2 166 en marzo 2025), que equivale a 1.38% (0.93% en diciembre 2025 y 1.04% en marzo 2025) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo de 2026

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		4 158 118 266
Total	¢	577 535 174 738
5% Capital y Reservas	¢	28 876 758 737

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 876 758 737	¢	3 126 638 707 144	427 140
De ¢28 876 758 738 hasta ¢57 753 517 474		101 563 572 538	3
De ¢57 753 517 475 hasta ¢86 630 276 211		130 033 140 996	2
De ¢86 630 276 212 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 358 235 420 677	427 145

Al 31 de diciembre de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		3 939 225 300
Total	¢	577 316 281 772
5% Capital y Reservas	¢	28 865 814 089

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢	3 148 354 462 335	428 380
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177		101 563 572 538	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266		130 033 141 069	2
De ¢86 597 442 267 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 379 951 175 942	428 385

Al 31 de marzo de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		41 192 232 665
Total	¢	614 569 289 138
5% Capital y Reservas	¢	30 728 464 457

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Rango	Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢30 728 464 457	¢ 3 148 826 978 965	415 474
De ¢30 728 464 458 hasta ¢61 456 928 914	165 810 727 899	4
De ¢61 456 928 915 hasta ¢92 185 393 371	72 842 454 301	1
De ¢92 185 393 372 en adelante	0	0
Total Cartera	¢ 3 387 480 161 166	415 479

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detalla como sigue:

	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas			
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05
Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	1 107 670,96	0,00	17 685 186 517,66
Dólares	-21 079 183,26	0,00	491 299 522,83
Corrección de valor por pérdidas al 31 de marzo de 2026			
Colones 331-02-1-19	-326 192 296,64	0,00	249 756 439 182,04
Dólares 331-02-2-19	-97 093 769,92	0,00	112 268 180 690,88

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-9 438 059,45	0,00	-20 269 373 057,45
Dólares	-27 401 700,77	0,00	63 480 042 172,64
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-223 786 928,40	0,00	64 241 010 325,77
Dólares	-8 631 204,16	0,00	46 878 678 399,93
Corrección de valor por perdidas al 31 de marzo 2025			
Colones 331-02-1-19	-541 648 836,54	0,00	316 581 636 047,60
Dólares 331-02-2-19	-57 244 090,05	0,00	95 175 517 395,34

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

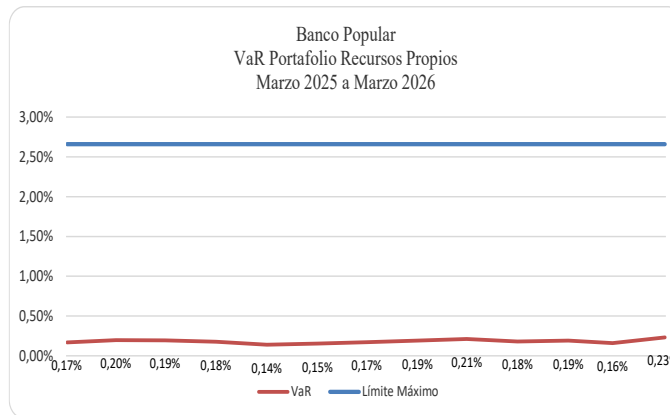
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,23% al cierre de mes de marzo. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Marzo 2026

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 45% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 8% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 1,00%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8% y un 38% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 43% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,75%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,15%, emisiones de mercados internacionales 15% y un 31% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Marzo 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 45% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de marzo 2025 el indicador del VaR % es del 0,17%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Marzo 24 -Marzo 25
(cifras en porcentajes)

	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24
ESTIMACION													
Cartera total	537 607	495 691	478 948	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562	614 504	604 631	632 748
VAR absoluto 95%	-902	-872	-1046	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813	-9043	-9758	-10260
VAR relativo 95%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%	1,472%	1,614%	1,621%
RESULTADO													
Ganancias			161,74		437,47		304,95	28,22				1 882,81	610,46
Pérdidas	-841,03	-608,18		-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13	-286,28		
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,05%	-0,02%	-0,03%	-0,02%	-0,05%	0,00%	0,00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio del año 2026. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Marzo 2026

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

adicional de ¢916,00 millones, lo cual equivale a un 0,21% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
mar-26	
Cartera valorada	432 554
VAR absoluto	-1 006
VAR porcentual al 95%	-0,23%
VAR extremo	-916
VAR extremo porcentual	-0,21%

Diciembre 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢872,00 millones, lo cual equivale a un 0,20% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
dic-25	
Cartera valorada	432 069
VAR absoluto	-790
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-872
VAR extremo porcentual	-0,20%

Marzo 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢384,39 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-25
Cartera valorada	537 607
VAR absoluto	-902
VAR porcentual al 95%	-0,17%
VAR extremo	-384
VAR extremo porcentual	-0,07%

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegar a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales iniciaron el año sin cambios en sus tasas de referencia (tanto para economías avanzadas y emergentes) y el mensaje ha estado más asociado con la prudencia o cautela extrema, caracterizada por la transición de una política restrictiva a una flexibilización gradual. En general, la política monetaria si bien continúa restrictiva, las decisiones se encuentran condicionadas con la persistencia de la inflación y las incertidumbres geopolíticas (actualmente se destacan las tensiones en Medio Oriente (guerra Estados Unidos-Irán).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A nivel interno, las tasas se mantuvieron relativamente bajas y estables, favoreciendo las decisiones de consumo e inversión tanto de los hogares como de las empresas. La tasa de Política Monetaria (TPM) se ubicó en 3,25% (la última variación fue en diciembre 2025 cuando bajó en 25 puntos base).

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de repreciación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de tasas de interés del Sistema Financiero (SF) relativamente bajas y estables, pero con , se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que alrededor de un 47% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Reporte de brechas, marzo 2026 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	€ 753 890 492	374 672 045	40 094 255	32 812 970	34 890 916	11 597 854	259 822 451
Cartera de crédito	€ 3 318 954 224	3 039 382 526	228 511 615	42 607 174	4 622 346	3 827 515	3 048
	€ 4 072 844 715	3 414 054 571	268 605 871	75 420 144	39 513 262	15 425 369	259 825 499
Pasivos							
Obligaciones con el público	€ 1 739 907 559	134 729 820	288 147 586	322 030 108	413 629 774	305 171 188	276 199 084
Obligaciones con entidades financieras	€ 424 796 616	30 702 430	62 725 439	53 460 268	127 907 795	30 214 049	119 786 635
	€ 2 164 704 176	165 432 250	350 873 025	375 490 375	541 537 569	335 385 237	395 985 719
Brecha de Activos y Pasivos	€ 1 908 140 540	3 248 622 321	-82 267 154	-300 070 231	-502 024 307	-319 959 868	-136 160 221

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, diciembre 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	715 318 665	356 020 288	11 624 642	53 057 206	66 805 816	17 207 327	210 603 386
Cartera de crédito		3 354 223 314	3 161 993 715	143 141 184	42 251 183	4 802 428	7 483	2 027 321
	¢	4 069 541 979	3 518 014 003	154 765 825	95 308 389	71 608 245	17 214 810	212 630 707
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 760 533 501	168 904 755	276 474 405	335 288 078	315 953 056	313 618 590	350 294 617
Obligaciones con entidades financieras		412 537 517	37 738 486	49 170 687	82 095 909	89 088 278	30 891 800	123 552 356
		2 173 071 018	206 643 242	325 645 092	417 383 987	405 041 334	344 510 390	473 846 974
Brecha de Activos y Pasivos	¢	1 896 470 960	3 311 370 761	-170 879 267	-322 075 598	-333 433 089	-327 295 581	-261 216 267

Reporte de brechas, marzo 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	860 245 653	408 517 825	4 798 266	36 732 636	83 566 801	66 040 018	260 590 107
Cartera de crédito		3 356 158 201	3 265 497 555	42 623 669	37 740 312	10 077 337	219 329	0
	¢	4 216 403 854	3 674 015 379	47 421 935	74 472 948	93 644 138	66 259 347	260 590 107
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 794 766 755	143 138 210	211 503 307	284 858 821	408 244 221	277 136 891	469 885 305
Obligaciones con entidades financieras		517 026 029	83 169 503	50 605 912	100 579 761	127 267 062	28 659 256	126 744 535
		2 311 792 784	226 307 714	262 109 219	385 438 582	535 511 283	305 796 146	596 629 840
Brecha de Activos y Pasivos	¢	1 904 611 071	3 447 707 666	-214 687 284	-310 965 634	-441 867 145	-239 536 799	-336 039 733

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acuerdo a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo de 2026, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,05%	8,5127%	8,5065%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos				
Disponibilidades	US\$	12 830 508	12 845 700	11 465 956
Cuenta de encaje en el BCCR		81 453 963	25 378 464	44 181 679
Inversiones		289 411 987	280 513 445	276 508 165
Cartera de crédito		425 854 852	430 745 548	398 031 875
Cuentas por cobrar		870 077	1 144 709	1 105 645
Otros activos		3 484 247	3 355 283	2 948 776
Total de Activos	US\$	813 905 634	753 983 149	734 242 096
Pasivos				
Obligaciones con el público		704 792 409	628 393 203	578 481 230
Obligaciones a plazo		94 730 490	114 653 242	140 672 503
Cuentas por pagar diversas		13 480 272	13 793 654	12 583 148
Otros pasivos		317 411	102 181	521 221
Total de Pasivos	US\$	813 320 582	756 942 281	732 258 101
Posición Neta Activa	US\$	585 052	-2 959 132	1 983 995

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a

nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el IFNE.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de marzo 2026 quedaron de la siguiente manera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	643.29%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	237.04%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1.21	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2.07	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	INF E	107.10%	IFNE ≥ 80%	70% < IFNE < 80%	IFNE ≤ 70%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	5.00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0.82	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	4.98	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	PSEGUROS	1.52	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

Marzo 2026

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	€ 176 837 382	0	0	0	0	0	0	0	€ 176 837 382
Cuenta encaje, BCCR	18 510 796	0	0	0	0	0	0	0	18 510 796
Inversiones	0	372 320 223	20 418 490	21 230 188	27 857 622	35 514 208	223 729 222	0	701 069 952
Cartera de crédito	0	54 751 750	18 070 093	17 987 059	53 983 307	106 135 148	2 933 523 320	189 614 985	3 374 065 662
	€ 195 348 179	427 071 973	38 488 583	39 217 247	81 840 928	141 649 356	3 157 252 542	189 614 985	€ 4 270 483 793
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 871 237 297	148 959 949	172 553 247	142 311 487	346 575 360	513 034 791	584 529 873	0	€ 2 779 202 004
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	20 384	13 163 320	1 735 064	1 184 666	2 597 760	4 388 606	6 385 756	0	29 475 555
Obligaciones con entidades financieras	111 889 602	26 695 990	30 106 041	31 550 527	51 277 320	124 244 000	123 871 287	0	499 634 767
	€ 983 147 283	188 819 260	204 394 352	175 046 679	400 450 440	641 667 397	714 786 915	0	€ 3 308 312 325
Brecha de Activos y Pasivo	€ -787 799 104	238 252 713	-165 905 769	-135 829 432	-318 609 512	-500 018 041	2 442 465 627	189 614 985	€ 962 171 468

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2025

	Días								Total	
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días		
Activos										
Disponibilidades	€ 143 910 516	0	0	0	0	0	0	0	0 €	143 910 516
Cuenta encaje, BCCR	20 248 310	0	0	0	0	0	0	0	0	20 248 310
Inversiones	0	356 456 403	6 000 678	3 473 022	49 191 027	65 081 362	191 453 376	0	0	671 655 869
Cartera de crédito	0	50 347 012	17 810 993	17 841 727	53 630 349	106 572 356	2 963 108 809	182 581 577	0	3 391 892 823
	€ 164 158 826	406 803 416	23 811 671	21 314 750	102 821 376	171 653 718	3 154 562 185	182 581 577	€	4 227 707 518
Pasivos										
Obligaciones con el público	€ 814 871 547	183 353 897	138 118 994	164 705 887	372 083 561	404 939 556	657 822 588	0	0 €	2 735 896 031
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	9 879	13 541 081	1 008 287	1 528 551	3 930 519	3 337 644	11 207 825	0	0	34 563 787
Obligaciones con entidades financieras	132 075 533	33 681 965	28 833 480	19 128 499	79 566 537	84 574 732	130 116 375	0	0	507 977 121
	€ 946 956 959	230 576 943	167 960 761	185 362 938	455 580 618	492 851 932	799 146 788	0	€	3 278 436 939
Brecha de Activos y Pasivo	€ -782 798 134	176 226 472	-144 149 090	-164 048 188	-352 759 243	-321 198 214	2 355 415 398	182 581 577	€	949 270 578

Marzo 2025

	Días								Total	
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días		
Activos										
Disponibilidades	€ 101 394 479	-0	0	0	0	0	0	0	0 €	101 394 479
Cuenta encaje, BCCR	23 730 274	0	0	0	0	0	0	0	0	23 730 274
Inversiones	0	406 070 217	3 806 979	2 639 650	35 466 999	82 053 235	271 799 294	0	0	801 836 374
Cartera de crédito	0	57 041 829	17 595 212	17 017 470	51 145 212	101 595 639	2 958 482 479	205 103 185	0	3 407 981 026
	€ 125 124 753	463 112 046	21 402 191	19 657 120	86 612 211	183 648 874	3 230 281 774	205 103 185	€	4 334 942 153
Pasivos										
Obligaciones con el público	€ 826 062 509	156 679 305	118 335 919	119 231 871	326 112 507	481 500 524	697 455 033	0	0 €	2 725 377 667
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	16 565	14 338 379	895 836	695 643	2 555 072	4 239 556	9 022 653	0	0	31 763 704
Obligaciones con entidades financieras	182 603 599	78 510 104	35 360 166	14 414 286	97 647 155	122 416 529	130 725 151	0	0	661 676 990
	€ 1 008 682 673	249 527 788	154 591 921	134 341 801	426 314 733	608 156 609	837 202 837	0	€	3 418 818 361
Brecha de Activos y Pasivo	€ -883 557 920	213 584 258	-133 189 730	-114 684 680	-339 702 522	-424 507 736	2 393 078 937	205 103 185	€	916 123 792

4. Riesgo Operativo

El Banco define el riesgo operativo como la posibilidad de experimentar pérdidas financieras debido a deficiencias en los procesos internos, fallas en el desempeño del personal, limitaciones en los sistemas de información o por la ocurrencia de eventos externos adversos. Este riesgo es gestionado bajo el principio de "Responsabilidad Individual", donde cada colaborador es responsable de los controles inherentes a su función

La política institucional de administración del riesgo operativo se fundamenta en el Acuerdo SUGEF 2-10 y busca asegurar la continuidad del negocio y la protección de los activos de los clientes y de la institución. El Banco mantiene una postura de riesgo operativa alineada al apetito del Banco.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

La administración del riesgo operativo se ejecuta a través de una estructura de tres líneas de defensa:

- Unidades Funcionales (Primera Línea): Identifican, evalúan y gestionan los riesgos de sus procesos, así como reportan los eventos de riesgo operacional y las cuasipérdidas.
- Dirección Corporativa de Riesgos (Segunda Línea): Define las metodologías de medición, monitorea los indicadores clave de riesgo (KRI) y reporta periódicamente a la Gerencia General, Comité Corporativo de Riesgos y a la Junta Directiva nacional
- Auditoría Interna (Tercera Línea): Proporciona un aseguramiento independiente sobre la efectividad del sistema de control interno y la gestión de riesgos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Banco.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Banco para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Banco.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Aspectos relevantes y subsecuentes de la administración de Riesgo

- Desde finales de 2025, la dinámica monetaria y financiera del país continúa reflejando un entorno de estabilidad de tasas y condiciones macroeconómicas moderadas, en medio de una política monetaria que responde a la persistente deflación y un entorno externo retador por la desaceleración económica global, tensiones comerciales derivadas de nuevas políticas arancelarias con Estados Unidos y presiones sobre la liquidez.
- En materia monetaria, el Banco Central prevé que la inflación general continúe en valores negativos durante el primer semestre del 2026, recuperándose gradualmente sin ingresar al rango meta ($3\% \pm 1$ p.p.) sino hasta el segundo trimestre del 2027. Este comportamiento confirma un entorno de baja presión inflacionaria y expectativas ancladas, lo que condicionará la trayectoria futura de la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual se sitúa en 3,25%, nivel que el BCCR ha mantenido para propiciar la convergencia de precios.
En cuanto a agregados monetarios, de acuerdo con el Informe de Política Monetaria de enero de 2026 del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la liquidez total crecería a una tasa anual de 6,9% en el 2026 y 7,1% en 2027. En crédito al sector privado, la comparación con 2025 muestra dos movimientos en direcciones opuestas por moneda. Por un lado, el crédito en colones exhibe una mejor tracción a comienzos de 2026 respecto a las tasas de expansión observadas al cierre de 2025, beneficiado por un costo financiero doméstico más estable y por la menor percepción de riesgo cambiario entre deudores con ingresos en moneda local. Por otro lado, el crédito en dólares que en 2025 ya había desacelerado su crecimiento frente a 2024 según documentó el BCCR en el IPM de enero-2026, mantiene un ritmo más contenido en el arranque de 2026, en un contexto de colón apreciado y de mayor cautela regulatoria respecto de deudores con exposición cambiaria.
- El mercado cambiario ha mostrado amplia liquidez y un tipo de cambio por debajo de $\text{¢}500$, con promedios ponderados diarios a mediados marzo cercanos a $\text{¢}468$ – $\text{¢}469$ por USD y montos transados del orden de US\$50–60 millones por sesión.
- En el ámbito nacional, la producción nacional mostró un desempeño sólido al inicio de 2026, al registrar un crecimiento interanual de 4,8 % en enero, en comparación con el mismo mes del año previo. El comportamiento agregado de la producción estuvo influido por un crecimiento diferenciado entre los distintos regímenes productivos (régimen definitivo registró un aumento interanual de 3,3% y regímenes especiales 9,8%

interanual). En particular, la actividad económica de las empresas ubicadas en el régimen definitivo que concentra la mayor parte del empleo y del encadenamiento productivo interno registró un aumento interanual de 3,3 %, evidenciando una expansión moderada pero sostenida. Se destaca nuevamente el comportamiento de la industria manufacturera de dispositivos médicos, a pesar de que esta actividad mostró una desaceleración interanual de 13,3 puntos porcentuales, luego de haber crecido 27,0 % en enero de 2025, y los servicios informáticos dentro de los RE que mantuvieron un desempeño dinámico, al crecer 11,3 % interanual.

- En el bienio 2026-2027, el déficit de la cuenta corriente se ubicaría, en promedio, en 1,3% del PIB, superior al estimado para el 2025 (0,7% del PIB). Esta brecha sería más que cubierta con ahorro externo de largo plazo, especialmente flujos de inversión directa. El mayor déficit en la cuenta corriente estaría explicado por una reducción media de 1,3 p.p. del PIB en el superávit agregado de la cuenta de servicios y de ingreso secundario, toda vez que el déficit conjunto de la cuenta de bienes y de ingreso primario disminuiría en 0,7 p.p. del PIB.
- Finalmente, desde la gestión de liquidez institucional, se mantiene una vigilancia reforzada sobre indicadores como brechas de liquidez, VaR de captaciones, concentración de clientes, salidas máximas, IFNE y el comportamiento de cuentas corrientes y ahorro voluntario. Este monitoreo permite anticipar tensiones derivadas del contexto económico proyectado para 2026, caracterizado por condiciones financieras ajustadas, riesgos externos elevados y una actividad económica local más moderada.
- Al 31 de marzo de 2025, el Banco identificó un total de 985 eventos de riesgo operativo, de los cuales el 68% correspondieron a incidencias con pérdida financiera y el 30% a cuasipérdidas es decir eventos que no generan una pérdida contable real, porque se deben a reprocesos, temas de costo-oportunidad o bien ingresos que se dejan de percibir, los cuales se subdividen de la siguiente forma. La mayor concentración (95%) de riesgos se clasificó como Fraude Externo según el tipo de riesgos de Basilea II.
- Los principales riesgos operativos al cuarto trimestre 2025 como se muestra:
 - a) Riesgos Tecnológicos
 - Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.

- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.
- Fraudes externos a los clientes a través compras por internet realizados con tarjeta o monedero digital.

b) Riesgos Proceso

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomerada y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Nota 33. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de marzo 2026 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢29 965 972 743 (¢29 408 229 831 en diciembre 2025 y ¢29 408 229 831 en marzo 2025) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD”.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo 2026, 31 de diciembre 2025 y 31 de marzo 2025

(En colones sin céntimos)

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
ACTIVOS			
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 2 329 989 999	1 960 912 123	4 137 812 054
Inversiones valor razonable cambio en resultados	2 329 989 999	1 960 912 123	4 137 812 054
Cartera de Créditos	46 610 746 262	45 994 302 193	42 566 469 632
Créditos vigentes	41 032 359 057	40 810 736 176	37 074 681 511
Créditos vencidos	5 800 169 339	5 326 427 842	5 445 636 055
Créditos en cobro judicial	486 604 302	512 687 889	569 134 232
Ingresos diferidos cartera crédito	-284 645 254	-266 041 987	-194 729 018
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito (Estimación por deterioro cartera de crédito)	240 377 481	238 114 461	256 347 494
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-663 437 321	-627 102 442	-584 295 511
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-681 343	-519 747	-305 131
Bienes Mantenidos para la Venta	206 220 836	193 409 567	163 188 250
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	256 536 010	257 659 461	210 208 462
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-50 315 173	-64 249 895	-47 020 213
Otros Activos	153 621 989	148 985 491	133 215 592
Operaciones pendientes de imputación	140 180 816	132 938 983	102 353 283
Cuentas recíprocas internas	16 550	16 554	16 545
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5	27 085 435	29 690 766	94 821 750
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred	-13 660 812	-13 660 812	-63 975 986
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 49 300 579 085	48 297 609 373	47 000 685 527
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el Público	¢ 17 936 349	17 851 267	17 891 560
Obligaciones diversas con el público	17 936 349	17 851 267	17 891 560
Cuentas por Pagar y Provisiones	4 979 602	7 273 413	7 680 893
Cuentas y comisiones por pagar diversas	4 979 602	7 273 413	7 680 893
Otros Pasivos	1 514 155	1 666 568	81 787 568
Operaciones pendientes de imputación	1 514 155	1 666 568	81 787 568
TOTAL DE PASIVOS	¢ 24 430 105	26 791 248	107 360 020
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Aporte de utilidad neta del banco	29 965 972 743	29 408 229 831	29 408 229 831
Resultados netos del fondo	18 862 588 294	17 014 771 478	0
Resultado del Período	447 587 943	1 847 816 816	470 324 198
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	0	0	17 014 771 478
TOTAL DEL PATRIMONIO	49 276 148 980	48 270 818 125	46 893 325 507
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 49 300 579 085	48 297 609 373	47 000 685 527
Cuentas contingentes deudoras	272 537 020	207 898 721	122 052 383
Cuentas contingentes acreedoras	-272 537 020	-207 898 721	-122 052 383
Cuentas de orden deudoras	1 362 176 913	1 338 578 725	1 188 649 772
Cuentas de orden acreedoras	-1 362 176 913	-1 338 578 725	-1 188 649 772

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

	31/03/2026	31/03/2025
Ingresos Financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 21 919 590	38 436 939
Por productos por cartera de crédito vigente	423 067 626	428 342 810
Por productos por cartera de crédito vencida	6 993 628	10 846 833
Por otros ingresos financieros	12 913 406	10 793 140
Total de Ingresos Financieros	464 894 250	488 419 722
Gastos Financieros		
Interés s/util. venta bienes adjudicados	¢ 97 139	106 785
Total de Gastos Financieros	97 139	106 785
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 464 797 112	488 312 937
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos	38 878 508	19 335 321
Gasto por estimación de deterioro de activos	38 878 508	19 335 321
Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.	14 419 098	5 101 819
Recuperación de activos líquidos	12 895 105	1 761 333
Disminución estimación cartera de crédito	1 523 992	3 340 487
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 440 337 702	474 079 435
Gastos Operativos Diversos	¢ 21 972 111	93 015 783
Comisiones por servicios	12 221 792	10 902 149
Gastos de administración de bienes adjudicados	8 970 567	82 069 776
Gasto p/otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5	0	38 511
Otros gastos operativos	779 752	5 348

Ingresos Operativos Diversos	29 222 353	89 260 546
Comisiones por servicios	11 299 899	18 397 105
Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta	13 934 721	50 894 187
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	0	7 547 125
Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta	0	7 303 546
Otros ingresos operativos	3 987 733	5 118 584
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 447 587 943	470 324 198
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 447 587 943	470 324 198

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Comercio y servicios	¢	33 307 672 366	31 681 887 715	30 519 029 185
Otros		14 011 460 332	14 967 964 192	12 570 422 614
Total	¢	47 319 132 698	46 649 851 908	43 089 451 799

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Hipotecaria	¢	39 752 419 860	39 558 982 764	37 479 176 224
Otros		7 566 712 838	7 090 869 144	5 610 275 575
Total	¢	47 319 132 698	46 649 851 908	43 089 451 799

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Al día	¢	41 032 359 057	40 810 736 176	37 074 681 511
Mora 1 a 30 días		3 180 300 007	3 030 251 443	2 828 220 167
Mora 31 a 60 días		1 629 562 835	1 367 440 185	1 584 645 622
Mora 61 a 90 días		648 559 567	706 547 792	648 227 538
Mora 91 a 180 días		280 875 791	150 420 132	344 646 042
Mora más 180 días		547 475 441	584 456 179	609 030 918
Total	¢	47 319 132 698	46 649 851 908	43 089 451 798

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 34. Contratos

Al 31 de marzo 2026 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	8	¢ 6 125 127 261
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5	6 615 798 542
Mayores a ¢1 761 000 000	8	28 501 026 134
TOTAL	21	¢ <u>41 241 951 937</u>

Al 31 de diciembre 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢ 898 870 077
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	0	0
TOTAL	1	¢ <u>898 870 077</u>

Al 31 de marzo 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	7	¢ 5 856 305 661
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 457 979 591
Mayores a ¢1 761 000 000	9	34 436 902 782
TOTAL	17	¢ <u>41 751 188 034</u>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares

Nota 35. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones

serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance de dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de

operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Nota 36. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

5. Revisión anual de normas 2025. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2026.

Cambios principales:

a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.

b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.

c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.

d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.

e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

2025

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-03-2026 por la suma de ¢63 749 603 337 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	0.00
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID		1 284 336 199
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS. primera compra		4 869 224 661
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS. segunda compra		8 963 635 794
Monto estimaciones contracíclicas		<u>48 632 406 681</u>
Total	¢	<u>63 749 603 337</u>

- Adquisición de préstamos con el BCR con desembolsos realizados en el mes de enero por la suma de ¢1 122 millones.
- En el mes de enero 2026 se realiza el primer desembolso de la línea de crédito CCR043 01 L por la suma de 5 millones de dólares por préstamo realizado con la Agencia Francesa de Desarrollo.
- Durante el año 2026 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de 8 025 mil millones de colones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-15	CRBPDC0B8216	€3 750 000 000,00	Bonos	Colones	€3 750 000 000,00	\$0,00	11/03/2026	12/03/2029	1081 días	6,65%
BP23-16	CRBPDC0B8224	€4 275 000 000,00	Bonos	Colones	€4 275 000 000,00	€0,00	11/03/2026	11/03/2030	1440 días	7,10%

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020. Con corte al 31 de marzo 2026 se mantiene el proceso de verificación en espera sea concluido el mismo.
- Según el oficio DIRCR-190-2025 -del 31 de marzo 2026 de la Dirección Corporativa de Riesgo, al 28 de febrero 2026 se han cancelado un total de 2 038 operaciones de crédito adquiridas a CS, considerando el saldo migrado correspondiente a cada fecha de compra por un monto de ¢7 375 millones. Sobre este monto, se había estimado una pérdida esperada de ¢1.031 millones. Sin embargo, al mes anterior a la cancelación, la estimación normativa conforme a lo establecido mediante CONASSIF 14-21 para dicha cartera ascendía a ¢155 millones, en consecuencia, persiste en el balance un saldo en la estimación por pérdida esperada asociado a la cartera de crédito de CS derivado de las operaciones canceladas, por un monto de ¢876 millones, importe que se reversó contablemente y reconocido como un ingreso por recuperación de la estimación por pérdida esperada, toda vez que la operación crediticia que motivó la constitución de dicha estimación ha sido cancelada y el activo correspondiente dado de baja en el estado financiero.
- En el mes de marzo 2026 se realiza la valoración de precios de mercado de acuerdo con cambio realizado en el proveedor que brinda este servicio, lo cual generó ajuste contable como gasto por la suma de 426 millones en fondos inmobiliarios por modificación en la metodología utilizada.
- **Estimaciones contracíclicas:** La entidad ha registrado durante el año 2026 un monto de ¢826 millones desestimación como un componente adicional de cobertura para pérdidas crediticias esperadas.
- En el mes de marzo 2026 por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha homologado la VI Convención Colectiva de Trabajo negociada entre la Gerencia General y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular de Desarrollo Comunal. Este documento es un instrumento de fundamental que ordena y fortalece las relaciones laborales, brindando claridad, estabilidad y garantías para el equipo humano. Para la implementación de dicha convención se ha venido trabajando intensamente de tal forma que en este momento más del 70% de los artículos ya se encuentran aplicados o en trámite de aplicación y dentro de la misma se establece un artículo relacionado con movilidad laboral en el que ha otorgado a la administración un plazo de 3 meses a partir de la vigencia (27-03-2026) para presentar el plan sobre las condiciones en las que se aplicará este proceso.

Hechos subsecuentes:

- Proceso de desvinculación de la SAFI

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 8 del acta de la sesión n.º 1963-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025, propuso una modificación al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, relacionada con los niveles de concentración aplicables a las inversiones de los fondos de inversión y a las relaciones de inversión con entidades pertenecientes al Banco.

Como resultado de dicho análisis, el Banco se encuentra actualmente en proceso de implementación de los ajustes orientados a la desconcentración de las posiciones que así lo requieran, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable dentro del plazo establecido por el regulador. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración no prevé que la implementación de estos ajustes genere impactos materiales sobre la situación financiera, los resultados de operación ni los flujos de efectivo del Banco; no obstante, cualquier efecto relevante que se derive será revelado oportunamente en los estados financieros del período en que se materialice.

Al 31 de marzo de 2026 el Banco Popular mantiene una concentración en Fondos de Inversión correspondiente al 9.42% del total de su cartera en inversiones. No se presentan hechos subsecuentes.

- La norma NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros empezará a regir a partir del 1 de enero del año 2027 e introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos. El Banco estableció una hoja de ruta para el año 2026 en aras de cumplir con el alcance y plazo establecido para la implementación de esta normativa.
- El Banco Popular se encuentra en proceso de implementación de una solución de crédito denominada ABANKS, la cual tenía salida a producción prevista para el 1.º de mayo 2026; no obstante, se realizará en una nueva fecha con el objetivo de asegurar una implementación sólida y segura.

Esta decisión fue tomada por el Comité Corporativo Ejecutivo y respaldada por la Junta Directiva Nacional, con base en un análisis técnico riguroso.

El aplicativo ABANKS presenta un alto grado de avance; sin embargo, se ha determinado que una etapa adicional de pruebas y ajustes permitirá fortalecer la estabilidad del sistema, reducir riesgos operativos y asegurar una mejor experiencia tanto para nuestros clientes como para

los equipos que lo utilizarán en su gestión diaria. La experiencia en procesos similares, a nivel nacional e internacional, confirma que este tipo de decisiones son clave para garantizar implementaciones exitosas y sostenibles.

El Banco Popular sigue avanzando con responsabilidad y visión de largo plazo en esta transformación que fortalecerá las capacidades y el servicio que se brinda a la población trabajadora del país.

Nota 38. Notas a los estados financieros de entidades individuales del Grupo o Conglomerado Financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S R L está regulada por SUGEF.

Nota 39. Autorización de emisión de estados financieros separados

Mediante oficio GGC-428-2026 del 23 de abril 2026 la Gerencia General remite a la Junta Directiva Nacional y Comité de Auditoría, la información financiera para que se proceda con la respectiva aprobación y publicación.

Adicionalmente, la SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su emisión o publicación y la entidad revelará también este hecho.